



Fernando Labena fue el encargado de transmitirlo

Las Cinco Villas piden a Lanzuela que paralice el abastecimiento a Zaragoza hasta que no se recrezca Yesa

El Consejo denuncia también los incumplimientos del Gobierno regional con la comarca

El pasado 31 de agosto, dentro de los actos de celebración del Día de la Comarca de las Fiestas de Ejea, se reunió el Consejo Comarcal de las Cinco Villas, en presencia del Consejero de Sanidad, Fernando Labena.

En dicha reunión, se hizo una Declaración Institucional apoyada por todos los grupos políticos de la comarca en la que se pidió al Presidente del Gobierno de Aragón la *paralización inmediata del convenio del abastecimiento de Zaragoza, que, tal como ha sido firmado, supone un golpe mortal a las expectativas de futuro de las Cinco Villas.*

Después de considerar imprescindible abrir un diálogo con el Gobierno de Aragón para abordar varias cuestiones pendientes, el Consejo Comarcal consideró que Fernando Labena, por su condición de ejeano, era la persona adecuada para defender ante Lanzuela las solicitudes contenidas en dicha Declaración Institucional.

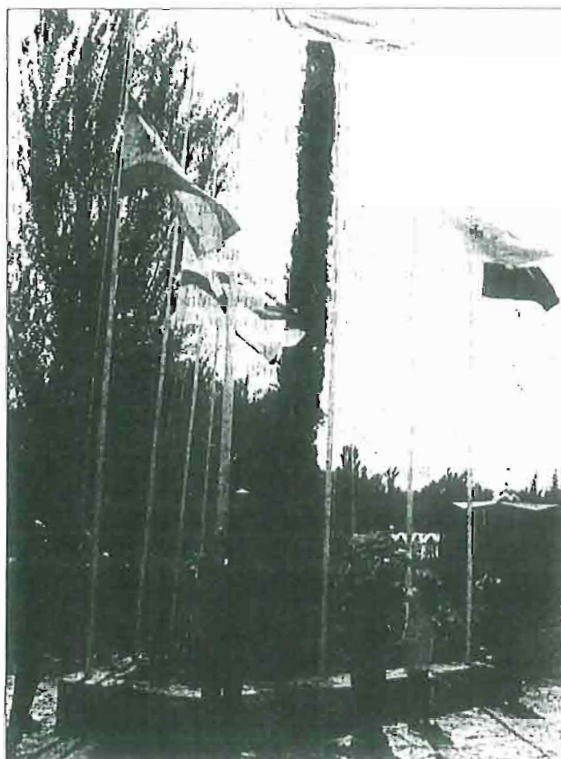
En su Declaración, el Consejo Comarcal hizo una valoración positiva del proceso de constitución de la comarca iniciado en el mes de febrero.

También señaló que el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, un catálogo razonado de las carencias y de las necesidades de la comarca, no ha tenido hasta la fecha ningún reflejo ni en los presupuestos ni en los programas de la Comunidad Autónoma, a pesar de que, en 1994, el Gobierno de Aragón se comprometió a llevarlo progresivamente a cabo de acuerdo con los representantes institucionales de la zona.

Además de hacer hincapié en la particular inquietud con la que las Cinco Villas han recibido el convenio para el abastecimiento de Zaragoza firmado por el gobierno de Aragón, el Ayun-

tamiento y la Confederación, el Consejo Comarcal denunció incumplimientos y retrasos en asuntos como el Plan de Inversiones para la Valdonsella aprobado por el Gobierno de Aragón en 1995 o en el problema de la accesibilidad interna y externa en general y, sobre todo, en el estado crítico de las carreteras de los barrios de Ejea, Tauste, Sádaba y Sos, por las que diariamente arriesgan su vida miles de personas.

El problema sanitario; la paralización de los regadíos en las Bajas Cinco Villas; el insuficiente apoyo de la administración a los proyectos de desarrollo de las Altas Cinco Villas o la falta de respuesta a la postulación de las Cinco Villas como sede de alguna especialidad universitaria relacionada con sus características socioeconómicas, fueron otros asuntos con-



Acto de izamiento de banderas del Día de la Comarca.

templados por la Declaración Institucional, a partir de la cual la comarca quiere abrir un diálogo con el Gobierno de Aragón para que se vean reflejadas sus

necesidades en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 1999.

Página 23

PSOE, PAR y PP acuerdan los impuestos municipales para 1999

El alquiler de las tierras y los pastos quedará congelado; los impuestos de Bienes Inmuebles y de Actividades Económicas se establecerán sobre los mismos coeficientes que en 1998. Las demás tasas e impuestos se incrementarán en 1999 en un 1,8 %, que es el IPC previsto por el Gobierno para el año próximo.

Así lo acordaron, en el pleno del 24 de septiembre, los concejales del PSOE, PAR y PP, después

de que el PSOE aceptara algunas propuestas de PAR y PP.

De este modo, los impuestos municipales ejeanos estarán en 1999 por debajo de la media de la Comunidad Autónoma, a tenor de las informaciones aparecidas en los medios de comunicación respecto a las ordenanzas fiscales de otros ayuntamientos.

Página 6

Editorial en página 12

Las Fiestas en imágenes

El Ayuntamiento ha valorado positivamente el desarrollo de las Fiestas Patronales que tuvieron lugar entre los días 28 de agosto y 6 de septiembre.

Particularmente satisfactorio para la Corporación fue el buen tono en el que transcurrió el acto del chupinazo, por el que quiere manifestar su gratitud a todos los vecinos de la ciudad.

LA VOZ DE EJEA, como en otras ocasiones, ha querido resumir con imágenes lo que dio de sí esta última edición de las Fiestas de la Virgen de la Oliva, de las que el clima fue un excelente aliado.

Páginas 19,20,21,22 y 23

SUMARIO

La Plataforma de Yesa contrata los servicios de un gabinete jurídico y convoca una magna asamblea para el día 16 de octubre

(Página 3)

Convenio para la construcción del embalse de Lerma

(Página 3)

El PSOE apoya en las Cortes el Régimen Especial de financiación solicitado por el Ayuntamiento de Ejea

(Página 5)

El Ayuntamiento contará con un servicio de cesión temporal de camas hospitalarias

(Página 7)

Comienzan tres obras de interés para el desarrollo urbanístico de Ejea

(Página 8)

Se solicita el arreglo de la carretera de Remolinos

(Página 8)

Programación cultural de otoño

(Páginas 10 y 11)

Programa del Servicio Municipal de Deportes

(Página 16)

Hoja Joven

(Páginas 17 y 18)

JOAN MANUEL SERRAT

EJEA DE LOS CABALLEROS

Polideportivo

Viernes, 6 de noviembre

Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policia Local	976 66 11 00
	976 66 01 01
Bomberos	976 66 11 55
Guardia Civil	976 66 02 41
Juzgado	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	976 66 03 91
Registro de la Propiedad	976 66 04 04
Delegación de Hacienda	976 66 12 51
INEM	976 66 41 85
Centro Drogodependencias	976 66 02 54
Hogar Tercera Edad	976 66 02 02
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 28 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 66 00 12
Parada de taxis	976 66 07 71
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 15 72
Griñas Vinacua	976 66 08 90
Griñas Cinco Villas	976 66 02 60
Correos	976 66 20 61
Radio Aragón «Cinco Villas»	976 66 02 24
Casa de las Cinco Villas	976 66 35 44
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 28 65
Centro de Educación Adultos	976 66 10 08
Musical «Xeya»	976 66 14 43
Parroquia	976 66 44 51
I. T. V.	976 66 14 86
Funeraria Vinué	976 66 03 44
Funeraria Cinco Villas	976 66 28 66
O. M. I. J.	976 23 33 45
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	
S. O. S. Aragón (Emergencias)	112

Farmacias

OCTUBRE

Del 5 al 11	Pellicer
Del 12 al 18	Cavero
Del 19 al 25	Navarro
Del 26 al 1 de noviembre	Cerrada

Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

AGOSTO

• Nacimientos	7
• Matrimonios	7
• Defunciones	11

Viajar

AUTOBUSES
CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejea:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:30	Talgo
4:10	Expreso

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:30	Intercity
8:30	Intercity
10:30	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:30	Intercity
20:30	Intercity

Aclaración por una sentencia condenatoria

Como Sargento Jefe del Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Ejea de los Caballeros, y en relación a la noticia aparecida en diversos medios de comunicación el día 23 de agosto actual en el que se transcribe parte de la sentencia por la que fui condenado por una falta leve de vejación injusta y otra de maltrato de obra supuestamente cometidos en la persona de un ciudadano magrebi, hecho ocurrido el pasado día 22 de abril en la localidad de Ejea, deseo aclarar.

1.º Que son absolutamente falsas las acusaciones que contra mi persona se vertieron por parte del denunciante en el sentido de que fue golpeado e insultado durante la actuación de comprobación de su identidad llevada a cabo por este suboficial y un guardia que le acompañaba, realizándose la misma dentro del más estricto cumplimiento de la legislación vigente al ser trasladado a dependencias policiales tras negarse tajantemente a mostrar su documentación.

2.º Que en ningún momento han sido probados los hechos que se me imputan en la sentencia, habiendo sido condenado por meros indicios o suposiciones, resultando paradójico que durante todo el proceso se ha tenido únicamente en cuenta lo manifestado por el denunciante, y en modo alguno lo manifestado por el denunciado y por el único testigo presente en el hecho, el cual corrobora mi declaración.

3.º La sentencia está redactada de forma hiriente, acusándome solapadamente de mostrar una actitud personal y profesional reprochable, cuando ni en mi vida privada ni laboral he usado tales prácticas por bochornosas, tan alejadas de la dignidad y humanidad que siempre han presidido las actuaciones de la Institución a la que pertenezco; asimismo, en la sentencia se hace referencia a que el denunciante fue identificado sólo por el aspecto de su piel, cuando la realidad es que se procedió a su identifica-

CARTAS DEL LECTOR

ción para comprobar si se encontraba legalmente en territorio español, estando absolutamente legitimados por la legislación vigente para la práctica de tal actuación.

4.º Que respeto la sentencia condenatoria dictada por la autoridad judicial correspondiente, pero que de ningún modo la comparto por encontrarla arbitraria e injusta, habiendo sido vulnerado el derecho a la presunción de inocencia al que creo tener derecho como todo ciudadano, y recogido en nuestra Constitución.

Por último mostrar mi más enérgica repulsa por el beneficio que persona o personas interesadas pueden estar sacando de esta sentencia y su divulgación, repulsa sólo equiparable a la sentida por el alegato de la Señora Fiscal durante la celebración del juicio oral, encontrándome a la espera de que más altos órganos de la justicia resuelvan a mi favor ante el pertinente recurso interpuesto, sin perjuicio de emprender otras acciones legales, desagraviándome ante las ofensas y humillaciones sufridas desde que comenzó la vista oral y hasta el día de hoy.

M. B. L.

Discriminación en el Casino

Me dirijo a esta ventana de LA VOZ DE EJEA para expresar mi malestar por un hecho, a mi juicio injusto y discriminatorio, acaecido en las pasadas Fiestas de Septiembre en el Casino Es-

paña. El viernes 4 de septiembre, a las cuatro de la tarde, dos familiares míos se disponían a entrar en el Casino España para poder presenciar el concierto de la Orquesta Montesblancos. Uno de estos dos familiares es socio del Casino, mientras el otro no lo es. Por tanto, éste se dirigió al conserje del Casino para adquirir una entrada; pagándola, como es lógico.

La desagradable sorpresa surgió cuando el conserje se negó a venderle la entrada a este familiar, argumentando que sólo se vendían entradas a gente de fuera de Ejea. Ante esta respuesta, mi familiar tuvo que quedarse fuera del Salón del Casino, confundido y sin poder escuchar a la Orquesta Montesblancos, para esperar al otro familiar que por ser socio sí pudo acceder a él.

¿Por qué esta discriminación? ¿Por ser de Ejea no se puede sacar una entrada para el concierto del Casino, mientras que los forasteros sí lo pueden hacer? Me parece del todo injusta esta actitud. Y más aún me lo parece tras la explicación que la persona que atendió a estos familiares míos les dio: no se venden entradas a gente de Ejea para incentivar que se hagan socios del Casino.

Señores del Casino España, me parece un modo tremendamente inadecuado de promocionar esa institución. A través de prácticas tan injustas y discriminatorias, como la que he descrito antes, flaco favor hacen al Casino.

Antonio Rodrigo Barrena

Visitación Villanueva:
Tatarabuela a los 93 años

Doña Visitación Villanueva Aznárez es una ejeara que, a sus 93 años de edad, puede enorgullecerse de ser una de las pocas tatarabuelas de nuestra ciudad. Doña Visitación, nacida en Ejea el 16 de septiembre de 1905, tiene 4 hijos, 8 nietos, 9 biznietos y 1 tataranieto, con el que le vemos en la foto. La señora Villanueva reside desde hace cincuenta y tres años en Barcelona, aunque durante la Semana Santa y el verano regresa a su pueblo natal. Esperamos que Doña Visitación Villanueva siga disfrutando por muchos años de la compañía de sus familiares, incluido su tataranieto Antón.

Anuncios Breves

VENDO
SUPERINTIENDO

Accesorios, juegos y mandos.
A buen precio.

Ofertas y regalos.

Las personas interesadas
llamar a partir de las 9 de la noche
al Tlf. 976-66-42-29.
Si lo descan pueden dejar mensaje
dejando sus datos personales
y número de teléfono.

Con vistas a impugnar el convenio del abastecimiento de Zaragoza

La Plataforma de Yesa contrata los servicios de un gabinete jurídico y convoca una concentración el próximo 16 de octubre

La permanente de la Plataforma de Yesa, reunida el pasado martes 22 de septiembre, tomó dos importantes acuerdos respecto a la oposición al convenio para abastecer de agua a Zaragoza desde Yesa, sin que éste haya sido antes recrecido. Dichos acuerdos consisten en la contratación de un gabinete jurídico asesor y en la convocatoria a una concentración popular reivindicativa, que se celebrará en Ejea el próximo 16 de octubre, viernes, a las 8 de la tarde en el Casino España. La Plataforma de Yesa, no obstante, no descarta ampliar el programa de movilizaciones a sendas manifestaciones en Zaragoza y Madrid.

Esta concentración del 16 de octubre en el ejeano Casino España tiene por objeto amalgamar el clamor reivindicativo que existe en las Cinco Villas respecto a la gravedad que implica para la comarca la aplicación efectiva del convenio para llevar agua desde Yesa hasta Zaragoza, sin haberse producido antes el tan deseado recrecimiento de Yesa. Este proyecto, que ya ha recibido las bendiciones del Gobierno Central a través de su aprobación en Consejo de Ministros, pone en jaque todo el desarrollo del Plan de Riegos de Bardenas, declarado, por cierto, de interés nacional, y da un golpe mortal a las posibilidades de desarrollo económico de las Cinco Villas.

Respecto a la contratación de un gabinete jurídico, la Plataforma de Yesa considera que es importante estudiar a fondo el Decreto-Ley aprobado el pasado 28 de agosto y ratificado ya en las Cortes Españolas sobre abastecimiento de agua a Zaragoza. Este estudio se basaría en buscar los argumentos jurídicos necesarios para su paralización efectiva. De este modo, se frenaría el intento de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con la complicidad de la Diputación General de Aragón, de sustraer 100 Hm³ de agua al Pantano de Yesa y al Sistema de Bardenas para desplazarlos a Zaragoza.

La sustracción de estos 100 Hm³ supone, según la Permanen-

te de la Plataforma, un atentado al Sistema de Riegos de Bardenas, cuyo Plan, por contra, está declarado de interés nacional. Se trata, y ahí su gravedad, de un ataque articulado y combinado entre los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Ebro, con la complicidad interesada de la Diputación General de Aragón y, por supuesto, del Ayuntamiento de Zaragoza.

Según fuentes de la Permanente de la Plataforma de Yesa, compuesta por los Alcaldes de Ejea y Sádaba, el Presidente de la Comunidad de Regantes n.º 1 de Santiagosa, la UAGA, el Presidente de la Cooperativa Agraria «Virgen de la Oliva» de Ejea en representación de todas las cooperativas cincovilleñas, y la Comunidad de las Vegas, los argumentos expresados desde la CHF se fundamentan en una falacia. Se dice que los 100 Hm³ que se llevan a Zaragoza son sobrantes de Yesa y del Sistema de Bardenas. Pues, bien, en estos momentos, el Pantano de Yesa ya se encuentra en precario. Por ejemplo, a partir del 1 de octubre la población de Ejea de los Caballeros dejará de tomar agua de boca de Yesa para hacerlo del Pantano de San Bartolomé. Visto este panorama, podrá comprenderse que el argumento de agua sobrante se cae por su propio peso.

La Confederación Hidrográfica del Ebro argumenta—siempre

según fuentes de la Plataforma—que se pagará a los regantes del Sistema de Bardenas por el agua y por las infraestructuras que se utilizan para llevarla a Zaragoza. Aquí también se produce un engaño por parte de la CHE. El proyecto de abastecimiento para Zaragoza supone desplazar los 100 Hm³ de agua por toda la red de Bardenas para almacenarlos en el embalse de La Loteta. Desde ese embalse el agua será llevada a Zaragoza. Por tanto, la venta del agua se hará por los regantes del Canal Imperial, en cuyo ámbito está ubicado La Loteta, y no por los regantes del Canal de las Bardenas. Por consiguiente, la supuesta rentabilidad pasa de los regantes de Bardenas a los del Canal Imperial, aprovechando impunemente unas infraestructuras que los primeros ya han amortizado con sus cuotas.

Según Eduardo Alonso, alcalde de Ejea y miembro de la Permanente, el convenio de abastecimiento de agua a Zaragoza supone un ataque frontal al desarrollo económico de las Cinco Villas, «actuando el Gobierno de Aragón de forma desleal con la comarca». El alcalde de Ejea explica que por un lado la DGA manifiesta un apoyo incondicional a zonas de Aragón, como Zaragoza y su área de influencia, que ya de por sí cuentan con un desarrollo económico por encima de la media regional. Por otro, sigue diciendo el



Pantano de Yesa.

señor Alonso, «se sustrae a las Cinco Villas y al Sistema de Riegos de Bardenas de una fuente de agua —100 Hm³— que, tal y como está la situación hoy en día, sin haber realizado el recrecimiento de Yesa, desestabiliza y pone en riesgo todo el Sistema, pero sobre todo su segunda fase».

Alonso argumenta que, de este modo, «a las Cinco Villas nos quitan el único elemento de desarrollo que poseemos, el agua. Así, la idea de desarrollo integral de Aragón y de vertebración territorial de la Comunidad Autónoma de la que hace gala la Diputación General se convierte en puro fuego de artificio. No olvidemos tampoco que muchos agricultores propietarios de tierras en las zonas susceptibles de riego en la 2.ª Fase de Bardenas ya han hecho una apuesta decidida por invertir en infraestructuras y por crear riqueza, demostrando una vez más que la iniciativa privada, en muchos casos, va por delante de la Administración Central y Autonómica. Tenemos el ejemplo del embalse de Cotaz o el de Lerma 1, entre otros. El convenio de abastecimiento a Zaragoza supone un grave riesgo para estas inversiones privadas y para cultivos en expansión como el arroz o las hortalizas».

Respecto a la oposición manifestada por el Ayuntamiento de Ejea al convenio de abastecimiento de Zaragoza, Eduardo Alonso dice que «quiero puntualizar, una vez más, que no nos oponemos a que los zaragozanos disfruten de una mejor calidad de agua, pero si

a que ésta sea a costa de hipotecar todo el desarrollo económico de Ejea y las Cinco Villas, sin haber recrecido antes el Pantano de Yesa».

La oposición de este convenio, en palabras de Eduardo Alonso, se basa en que Ejea de los Caballeros, como motor económico de la comarca, no puede permitir el atentado que supone el convenio para el desarrollo económico de futuro de Ejea y las Cinco villas. «Hoy, para nosotros, agua es sinónimo de desarrollo», manifiesta el Alcalde de Ejea. La oposición también se asienta en la idea de que, si se lleva a cabo, el trasvase de agua a Zaragoza, se minaría definitivamente el revulsivo económico que supondría la puesta en regadío de la 2.ª Fase de Bardenas. «También nos oponemos porque el propio Ayuntamiento de Ejea, en definitiva todos los ejeanos, es el mayor propietario de tierras en zonas que van a ser afectadas por esta medida, sobre todo en las Comunidades n.º 5 y 11».

Este intento de abastecer de agua a Zaragoza desde Yesa no es nuevo. El primer ayuntamiento democrático de Ejea, presidido por Mariano Berges, ya tuvo que oponerse a un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza, regido en aquel entonces por el fallecido Sainz de Varamanda. En aquella ocasión se pudo paralizar el proyecto, ahora es la alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernanda Rudi, quien vuelve a la carga.

El Ayuntamiento firma un convenio para la construcción del embalse Lerma 1

En el pasado Pleno Municipal del 27 de agosto se aprobó por unanimidad el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y diversos particulares para la ejecución de las obras de construcción del embalse Lerma 1. Dicho embalse, cuya superficie ocupa 6,5 hectáreas, se ubicará en la zona de Valdemanzana, en el Sector XII de la zona regable de la segunda parte del Canal de las Bardenas. Los terrenos donde se emplazará

este embalse fueron cedidos por la DGA al Ayuntamiento de Ejea el 30 de julio del presente año.

La construcción del embalse de Lerma 1 permitirá dar riego, en precario y con aguas sobrantes, a un total de 472 hectáreas, de las cuales 200 son de propiedad municipal. La forma jurídica de plasmación de la construcción resulta muy novedosa.

Se trata de la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y los diversos propietarios de las

tierras objeto de riego por el nuevo embalse. La financiación y contratación de las obras de este embalse se hacen anticipadamente por dos de los propietarios particulares. Una vez concluidas las obras y a la vista de su coste final, los propietarios de terrenos afectados por la ejecución de aquéllas abonarán, dentro del mes siguiente a dicha finalización, la cantidad que les corresponda en proporción a la superficie susceptible de riego.

El Gobierno aprueba la construcción de los embalses de Laverné y Malvecino

El Consejo de Ministros del pasado 25 de septiembre aprobó la construcción de los pantanos de Laverné y Malvecino. Dichas inversiones se recogen dentro del paquete de medidas a realizar por ACESA—Aguas de la Cuenca del Ebro S. A.—, entidad dependiente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para la gestión directa de la construcción y/o explotación de obras hidráulicas. La aprobación por parte del Gobierno Central de

estas inversiones nace del convenio que el 11 de junio se firmó entre la propia ACESA y el Ministerio de Medio Ambiente.

El Embalse de Malvecino contará con un volumen de 6 Hm³. En total serán 15.000 hectáreas las beneficiadas, dentro de los municipios de Ejea y Sádaba.

El Embalse de Laverné tendrá una capacidad de 30 Hm³. La superficie afectada será también de 15.000 hectáreas, de Ejea.



Continúan las obras de remodelación de la Avenida Cosculluela

Las obras de remodelación de la arteria principal de Ejea de los Caballeros, la Avenida Cosculluela, van a volver a emprenderse tras el impás registrado con motivo de las Fiestas de Septiembre. Esta segunda fase de la reforma de la pavimentación e instalaciones en el acerado de la Avenida Cosculluela cuentan con un presupuesto de algo más de 11 millones de pesetas. Las obras, como en el caso de la primera fase, van a ser acometidas por el propio Ayuntamiento, a través de la Brigada Municipal.

Cuando se culmine este proceso de remodelación de las aceras de la Avenida Cosculluela, se seguirá con la reforma y acondicionamiento de los jardines y zonas verdes. Al final de este proceso se encuentra la intervención en la pavimentación de los dos carriles de la Avenida.

De este modo, la Avenida Cosculluela, que vertebró el desarrollo urbanístico de Ejea de los Caballeros cuando se diseñó el Ensanche, embellecerá su fisonomía y mejorará sus actuales dotaciones. Los ciudadanos ejeanos que han sufrido las molestias de las obras que se están realizando en la Avenida Cosculluela, sobre todo los comerciantes y hosteleros, han demostrado un alto grado de comprensión y paciencia, colaborando en todo momento con el personal que trabaja en ellas.

Obras de acondicionamiento industrial en Santa Anastasia

La Comisión de Gobierno del pasado 24 de septiembre acordó adjudicar a la empresa ejeara Construcciones Bardeñas las obras de urbanización consistentes en el abastecimiento y saneamiento en la zona industrial de Santa Anastasia. El presupuesto de esta intervención ronda el millón de pesetas. Se trata de dotar a la zona industrial y de servicios de Santa Anastasia del abastecimiento de agua y vertido de aguas residuales.

De este modo, el Ayuntamiento de Ejea sigue trabajando en la línea de ir dotando a los denominados Barrios de Colonización, como es el caso de Santa Anastasia, de zonas industriales y de servicios, que puedan ser atractivas para el asentamiento de pequeñas empresas relacionadas con la agroindustria o para la ubicación de actividades complementarias a las ya existentes y que den servicio a la propia economía del Barrio.

El PSOE y el PAR asignan responsabilidades provinciales a dos concejales ejeanos

Recientemente, el PSOE y el PAR han encomendado responsabilidades orgánicas de ámbito provincial a dos miembros de la Corporación ejeara, Javier Lambán y Javier Allué.

La Voz de Ejea de los Caballeros se congratula de ambos nombramientos. Para Ejea y pa-

ra las Cinco Villas, es fundamental que los políticos locales adquieran responsabilidades provinciales, regionales o nacionales, siempre y cuando ello refuerce la defensa de nuestros intereses territoriales en las instituciones.

Javier Allué elegido Presidente Intercomarcal del PAR en Zaragoza

Javier Allué Sus, concejal del Ayuntamiento de Ejea, ha sido elegido recientemente Presidente Intercomarcal del Partido Aragonés en la provincia de Zaragoza. Allué es, además, Presidente Comarcal del PAR en las Cinco Villas, acompañándole en la Dirección Comarcal Pedro Naudín (Sierra de Luna) como vicepresidente y Ángel Cortés (Erla) como secretario.

La dinámica interna del PAR establece que los 15 presidentes comarcales junto a sus vicepresidentes y los diputados conformen el Comité Intercomarcal. Este Comité elige a su vez, a su Dirección. En dicha elección, Javier Allué obtuvo el respaldo de 22 miembros, con 3 votos en contra y 2 abstenciones. De este modo, el concejal ejearo conseguía proclamarse Presidente Intercomar-

cal para los próximos tres años con una amplia mayoría. Así mismo, este cargo le hace ser automáticamente miembro de la Ejecutiva Nacional del PAR.

Las funciones de Presidente Intercomarcal se asientan en potenciar, desarrollar y estimular el trabajo de los comités comarcales del PAR. Además, debe planificar la política del PAR en la provincia de Zaragoza, hacer un seguimiento permanente de esa política en las instituciones, sobre todo en la Diputación de Zaragoza, y coordinar las candidaturas electorales del PAR en la provincia. «Pero ante todo, mi trabajo se centrará en defender siempre a las comarcas de la provincia de Zaragoza», manifiesta Javier Allué.

En este sentido, el edil ejearo quiere lograr el consenso y la unidad de todos los comités co-

marcales del PAR en Zaragoza. «De hecho, los resultados de mi elección hablan bien a las claras del grado de consenso que ya se ha conseguido, puesto que para trabajar conmigo en esta nueva responsabilidad se encuentran junto a mí los vicepresidentes Jesús Sola (Herrera de los Navarros), M.^a José Benedit (Caspe) y M.^a José Salinas (Gelsa de Ebro)», añade el señor Allué.

Otro de los objetivos del nuevo Presidente Intercomarcal es el hacer participar a los presidentes comarcales del PAR al más alto nivel, consiguiendo un nexo de comunicación constante entre éstos y los cargos institucionales del PAR y «vendiendo el sello del PAR para conseguir el máximo de candidaturas en las próximas elecciones municipales de 1999», termina diciendo Javier Allué.

Javier Lambán, Coordinador del Comité Electoral del PSOE de Zaragoza

En la reunión celebrada el pasado 4 de septiembre, la Comisión Ejecutiva Provincial nombró Coordinador del Comité Electoral del PSOE de Zaragoza al ejeara Javier Lambán.

Su misión consistente en dirigir el proceso de las elecciones de todos los municipios de la provincia de Zaragoza, incluida la capital, tanto en lo que se refiere a la elaboración del programa como en la organización de la campaña propiamente dicha.

Mi objetivo —dice Lambán— consiste en hacer posible que el PSOE gane el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial, además de mantener las alcaldías que ahora tenemos y recu-

perar las que perdimos en 1995. Para ello, es preciso reforzar la unidad interna y trabajar todos juntos. El Comité Electoral que me corresponde nombrar debe reflejar esa voluntad, formando parte del mismo compañeros que, en las primarias, apoyaron a Juan Alberto Belloch o a Carlos Pérez Abadón, además de otros que representen bien el punto de vista del medio rural.

Javier Lambán tiene mucho interés en dejar claro que su nombramiento obedece al peso que las Cinco Villas han adquirido dentro del PSOE. No es casual que estemos directamente representados en todos los órganos del partido, desde el Comité Federal,

pasando por la Comisión Ejecutiva Regional y por la Comisión Ejecutiva Provincial. Aspiramos así a que nuestra capacidad de influencia en el PSOE sea cada vez mayor, para que los programas socialistas contemplen las necesidades de la comarca y haya políticos de las Cinco Villas al frente de las instituciones para sacar adelante los proyectos del territorio.

En la actualidad, Eduardo Alonso es responsable de la política de Ordenación del Territorio en la Comisión Ejecutiva Regional, mientras que Javier Lambán y Jesús Sarria son responsables de Organización y Cultura y Educación en la Comisión Ejecutiva Provincial.



Un completo equipo de ingenieros a su servicio:

- Naves agrícolas, ganaderas e industriales, industrias agroalimentarias.
- Proyectos eléctricos, calefacción, gas, aire acondicionado.
- Transformaciones en regadío (nivelaciones, aspersión, goteo).
- Embalses, bombeos, aprovechamientos hidroeléctricos.
- Urbanizaciones (pavimentaciones, saneamiento, abastecimiento...).

C/ Aragón, 7; 3.º Dcha. - Tel. 976 66 43 61 - EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Si el PP o el PAR e IU lo votan a favor, será aprobado

El PSOE apoya en las Cortes el régimen especial de financiación para Ejeja y sus barrios

El Grupo Socialista de las Cortes ha presentado una enmienda a la Ley de Administración Local de Aragón en la que propone un régimen de financiación especial para los municipios con varios núcleos de población.

Como se recordará, en el Pleno celebrado en Santa Anastasia el pasado mes de junio, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros reivindicó la obtención de este régimen especial y se dirigió al Gobierno y a las Cortes para que lo introdujeran en la Ley.

A la fecha de cierre de esta edición, LA VOZ DE EJEJA no había podido confirmar si algún otro grupo parlamentario, además del grupo socialista, habían asumido la solicitud del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros. Para que salga adelante, es preciso que la voten a favor, junto con el PSOE, el Grupo Popular o los grupos del PAR e IU.

PROPUESTAS EJEANAS ASUMIDAS POR EL GOBIERNO

Antes de remitir a las Cortes el proyecto de Ley, el Gobierno de Aragón ya asumió algunas de las propuestas ejeanas del Pleno de Santa Anastasia.

Una de ellas consistía en que los municipios con varios núcleos de población pudieran beneficiarse de los programas de política territorial que define el artículo 260 de la citada Ley, concretados en transferencias corrientes y en inversiones.

Las otras dos propuestas ejeanas asumidas por el Gobierno tienen que ver con la fórmula de organización política del municipio. Una de ellas planteaba que la Ley respetará las fórmulas específicas de los reglamentos municipales, que, en nuestro caso, establecen la elección directa de los alcaldes de barrio. La otra, proponía que la constitución de juntas vecinales en núcleos separados pudiera realizarse en municipios de más de 10.000 habitantes, ya que la primera redacción de la Ley excluía esa posibilidad.

PROPUESTAS EJEANAS QUE SE DEBATIRÁN EN LAS CORTES

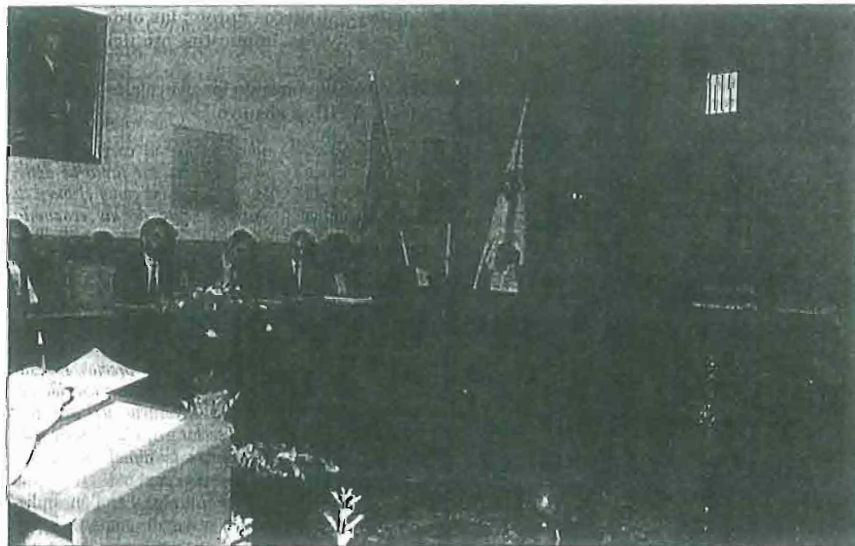
Sin embargo, el Gobierno no asumió la reivindicación principal, consistente en que los municipios con varios núcleos de población tuvieran el régimen especial que la Ley establece para otros casos y que les dará dere-

cho a una ayuda económica y técnica especial por parte de la Diputación General de Aragón.

Por esa razón, el Ayuntamiento de Ejeja se dirigió a todos los grupos políticos de las Cortes de Aragón para que defendieran su reivindicación en el debate parlamentario de la Ley. Sobre esa base, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una enmienda en la que propone añadir un artículo nuevo regulando un régimen especial para los municipios con núcleos de población diferenciados.

De acuerdo con la enmienda socialista, los municipios de estas características serían declarados como tales por el Gobierno de Aragón, mediante un decreto que especificaría las obligaciones a cumplir por el municipio interesado y los beneficios que puede obtener por reunir esa característica especial. Entre ellos, se le dará prioridad en la asistencia económica y técnica de la Diputación Provincial para garantizar una adecuada prestación de los servicios municipales obligatorios en todos los núcleos de población diferenciados.

El alcalde de Ejeja, Eduardo Alonso, que a su vez es diputado en las Cortes, se muestra esperanzado. La reivindicación que formalizamos en el pleno de Santa Anastasia está dando resultados. Es tanta la razón que nos asiste, que el propio Gobierno asumió algunos de nuestros argumentos antes de enviar la Ley al



Pleno de Santa Anastasia para aprobar la solicitud de un régimen especial de financiación. Hace cuatro años, en Rivas, el Ayuntamiento aprobó el Reglamento de Juntas Vecinales y Juntas de Distrito. Sólo en estas dos ocasiones se ha reunido la Corporación fuera de la Casa Consistorial.

Parlamento. No obstante, queda todavía la batalla más importante. Ya hemos conseguido que el Grupo Socialista asuma nuestro planteamiento respecto a la obtención de un régimen especial de financiación. A partir de ahora, es necesario que, entre todos, empezando por los representantes locales de PP, PAR e IU, convenzamos a los demás grupos parlamentarios para que nos apoyen.

UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

El Ayuntamiento de Ejeja es financiado por la administración como si todos sus habitantes residieran en un solo núcleo de población. Ninguna institución tiene en cuenta que en municipio ejeano está formado por nueve núcleos perfectamente dotados de equipamientos y servicios, lo cual supone una carga añadida enorme para el Ayuntamiento.

Tampoco se ha tenido nunca en cuenta que, en 1970, el Estado transfirió los pueblos de colonización sin ninguna compensación y sin dotar al Ayuntamiento de los

recursos económicos y técnicos necesarios para hacer frente a los principales problemas de estos pueblos: carreteras, estructura económica de difícil viabilidad futura y estructuras urbanas deficientes desde su origen.

Hasta ahora, esta situación ha tenido que afrontarla el Ayuntamiento en solitario, tanto para estos barrios como para Rivas, vinculado a Ejeja desde siempre, o para Farasdués, agregado en 1970.

Ello le ha supuesto a las áreas municipales un importante esfuerzo económico, tanto en el capítulo de gasto corriente como en las inversiones.

Pero esta situación, además de injusta, no podrá sostenerla el Ayuntamiento a largo plazo.

Por eso, en el Pleno celebrado en Santa Anastasia el pasado 13 de junio, dirigió sus objetivos en dos direcciones.

Por una parte, reivindicó un régimen especial de financiación, en los términos acordados por todas las fuerzas políticas en unas jornadas celebradas en 1994 y en las que se consideró imprescindible

que Ejeja obtuviera una Carta Municipal que reconociera su especificidad.

Por otra parte, el Ayuntamiento solicitó al Gobierno de Aragón un Plan de Modernización de los Antiguos Pueblos de Colonización.

Dicho Plan deberá basarse en programas de modernización y competitividad de las explotaciones agrarias, teniendo en cuenta que la superficie original de los lotes ya no es capaz de sustentar explotaciones familiares viables.

También habrá de impulsar programas de diversificación de la actividad económica, en línea con las cooperativas de cableado impulsadas por el Ayuntamiento y a ser posible a través de actividades industriales más afines a la actividad agraria.

Finalmente, deberá resolver definitivamente el problema de las carreteras, consiguiendo que la Confederación y la Diputación General las reparen y que el Gobierno de Aragón asuma su titularidad para garantizar a medio y largo plazo su conservación.



RADIO CINCO VILLAS
S.E.R.

**EL MEDIO MÁS RENTABLE
PARA SU PUBLICIDAD**

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Libertad, 9
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27
Teléfono 976 85 59 38
50660 TAUSTE (Zaragoza)

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

S.A.L. ARAGONESA

C/. Venta del Guiral, 20
Tel. y Fax 976 67 22 41
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40
50694 EL BAYO (Zaragoza)

INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

PROCESOS INDUSTRIALES
MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA ALTA Y BAJA TENSIÓN
AUTOMATISMOS, MANIOBRA Y CONTROL
INSTALACIÓN DE AUTÓMATAS PROGRAMABLES
INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS

María Luis Gómez, nueva interventora del Ayuntamiento de Ejea

El pasado 13 de agosto tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Interventora del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, María Luisa Gómez Fernández. El puesto que ocupa la nueva interventora estaba reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y pertenecientes a la Subescala de Intervención-Tesorería.

María Luisa Gómez nació hace 35 años en la población riojana de Hornilla. En la actualidad está casada y ha sido madre de una niña recientemente. La nueva Interventora del Ayuntamiento de Ejea es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza y posee también un Master en Marketing de Productos Agroalimentarios, obtenido en el Instituto Agronómico Mediterráneo.

En cuanto a su experiencia profesional previa, María Luisa Gómez ocupó el puesto de economista municipal del Ayuntamiento de Zuera desde 1989 hasta junio de 1995. A partir de esa fecha y hasta agosto de 1998 fue Interventora Interina del mismo Ayuntamiento.

La nueva Interventora del Ayuntamiento de Ejea ocupa el puesto que dejó vacante M.ª Pilar Santafé, actual Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Los demás impuestos se incrementarán el 1,8 %

El Ayuntamiento congela el alquiler de las tierras y de los pastos

En el Pleno Ordinario del 24 de septiembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó las ordenanzas reguladoras de las tasas y los impuestos municipales para 1999.

El dictamen contó con el apoyo de los concejales del PSOE, PAR y PP. La concejal de IU se abstuvo.

En 1999, el Impuesto de Actividades Económicas y el Impuesto de Bienes Inmuebles se establecerán sobre el mismo índice que este año. Lo mismo ocurrirá con el Impuesto de Construcciones.

El canon de labor y siembra y el canon de pastos se congelará. También se congelará el impuesto de los vehículos entre 12 y 16 caballos.

Las demás tasas e impuestos se incrementarán el 1,8 %, que es el IPC previsto por el Gobierno para 1999. Además, estarán vigentes algunas tasas de nueva creación relacionadas con la tramitación de algunos expedientes urbanísticos, injustamente excluidos hasta ahora de tributación.

El Concejal de Hacienda, Javier Lambán, consideró que la propuesta del equipo de Gobierno, con un incremento inferior al de otros ayuntamientos gobernados por la derecha, es razonable y, desde luego, muy moderada. Según el concejal de Hacienda, hemos que-

rido contener la carga fiscal con objeto de facilitar tanto la actividad empresarial como el buen desenvolvimiento de las economías familiares.

El portavoz socialista explicó que la congelación del alquiler de los comunales se debe a los cambios que va a experimentar el sector agrario, que van a afectar negativamente a los precios. En estas circunstancias, hemos considerado que era necesario ser solidarios con el sector y ayudarle entre todos a afrontar la difícil encrucijada que se le avecina.

Por último, Lambán indicó que, a pesar de contar con mayoría suficiente para sacar adelante su propuesta, el PSOE había querido llegar a acuerdos con los grupos de la oposición, cosa que consiguió en el caso del PAR y el PP.

Por su parte, el portavoz del PAR, Javier Allué, consideró globalmente razonable la propuesta del PSOE y condicionó su voto afirmativo a que las tasas se incre-

La propuesta del PSOE planteaba congelar el canon de labor y siembra y el canon de pastos de los bienes comunales e incrementar las demás tasas un 2,1%, que es el IPC interanual de septiembre. PAR y PP plantearon que, en vez del 2,1% se incrementaran el 1,8%. El PSOE aceptó esta modificación y se llegó a un acuerdo entre los tres grupos políticos.



mentaran el 1,8 %, en vez del 2,1 propuesto por la Comisión de Hacienda.

En idénticos términos se expresó Ángel Laborda, portavoz del PP, que pidió además que se congelara el impuesto de los vehículos entre 12 y 16 caballos.

Yolanda Roldán se abstuvo, por considerar que la propuesta del PSOE era demasiado conservadora y que, en todo caso, hubiera sido necesario un debate profundo con objeto de ver si algunas tasas era preciso incrementarlas más o menos de lo que el dictamen de la Comisión establecía.



VENTAS
NAVES INDUSTRIALES
DE CUARTE (Zaragoza)

CONTRATISTA DE OBRAS:

ALBAÑILERÍA EN GENERAL
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Saneamientos

Marcellán, S.C.

TIENDA:

Cervantes, 3 • Tel. 976 66 15 56

ALMACÉN:

Ctra. Calatayud, s/n • Tel. 976 66 26 43

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPIRACIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS



**Decoración
en Madera**

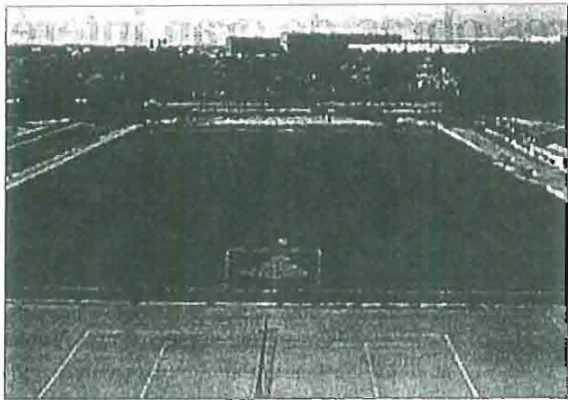
Prolongación c/ Tarazona, s/n
Teléfono 976 66 21 55
Fax 976 66 25 25

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



**Tú disparas la cámara...
Tus profesionales hacen el resto**

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 66 12 49 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



Campo de fútbol de Luchán.

Los campos municipales de fútbol de La Llana y Luchán son cedidos a sus respectivos clubes

Los campos de fútbol de Luchán y La Llana, que son propiedad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, han sido cedidos a la Sociedad Deportiva Ejea y a la Agrupación Deportiva Barrio de La Llana, respectivamente. Este acuerdo se tomó en la Comisión de Gobierno del pasado 27 de agosto.

La cesión de los terrenos de juego es gratuita y a precario. Las instalaciones habrán de ser destinadas exclusivamente para el uso previsto, la práctica del fútbol, y quedarán libres a disposición del Ayuntamiento en el plazo de un mes desde que reciban sus beneficiarios la resolución de la Comisión de Gobierno Municipal en este sentido. Así mismo, los clubs de fútbol —la S. D. Ejea y la A. D. La Llana— no quedan en relación de dependencia respecto del Ayuntamiento, no haciéndose éste responsable ni directa ni subsidiariamente de los daños tanto materiales como personales o morales que, por acción u omisión de cualquier clase, puedan producirse dentro del recinto del local. Las entidades cesionarias deberán suscribir, además, el correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Gestionado desde el Servicio Social de Base

Ejea contará con un servicio de cesión temporal de camas articuladas hospitalarias

Ejea de los Caballeros podrá contar muy pronto con un servicio de cesión temporal de camas articuladas hospitalarias, que proceden del Hospital Clínico Universitario «Lozano Blesa».

La adjudicación de la cesión de dichas camas va a articularse desde el Ser-

vicio Social de Base del Ayuntamiento de Ejea.

En total son 24 el número de camas de las que se disponen. Este nuevo servicio pretende facilitar la atención y cuidado de las personas que se encuentren inmovilizadas y mejorar de esta manera su calidad de vida.

Con el objeto de gestionar eficazmente las camas disponibles, desde el Servicio Social de Base se ha elaborado un modelo de expediente aplicable a las solicitudes de cesión de cama articulada hospitalaria. Dicho expediente recoge una serie de pasos por lo que cada solicitante deberá pasar: ficha de registro, solicitud formal, informe social, informe médico, resolución de alcaldía, contrato cesión temporal de cama hospitalaria y certificado de devolución de dicha cama.

Próximamente se va a difundir la implantación de este servicio a través del contacto directo con el Equipo de Atención Primaria Centro del IASS y otros organismos, además de la difusión en la radio local del servicio y en otros medios de comunicación, como lo es esta noticia de LA VOZ DE EJEA.

En principio, el Servicio Social de Base del Ayuntamiento de Ejea ha considerado que lo más adecuado sería establecer un plazo fijo para realizar las solicitudes de camas articuladas hospitalarias. Una vez valoradas todas las demandas, se establecería un listado de beneficiarios y se procedería a la cesión efectiva de las camas disponibles. También se ha valorado la posibilidad de reservar varias camas para cubrir las situaciones de urgente necesidad. Finalmente, si se diera el caso de que se creara una lista de espera demasiado amplia, se procedería a la valoración de una nueva solicitud de camas al Hospital Clínico con el objeto de cubrir esa demanda.

La génesis de este proyecto partió de la información que llegó al Ayuntamiento de Ejea de

que el Hospital Clínico iba a proceder a la retirada de varias camas articuladas. Desde ese instante, se establece una reunión con el Equipo de Atención Primaria de la Zona Básica de Salud de Ejea, con el objeto de solicitar su colaboración en la implantación del servicio. En dicha reunión se aprobó el informe médico propuesto y se hizo una estimación del número de camas que, en principio, se iban a solicitar. Posteriormente, se realizó una solicitud formal al Hospital Clínico para la cesión de las 24 camas articuladas hospitalarias que ahora se encuentran ya en Ejea.

Aquellas personas que deseen ampliar esta información pueden dirigirse al Servicio Social de Base en el Ayuntamiento de Ejea o llamar al teléfono: 976 661515.

LE
DEJAMOS
SU OPEL
COMO
EL PRIMER DÍA



RECAMBIOS ORIGINALES OPEL

EXACTAMENTE IGUAL PORQUE EN OPEL SÓLO LE PONDEMOS RECAMBIOS ORIGINALES LA MISMA BATERÍA, LAS MISMAS BUJÍAS, CORREAS, PASTILLAS DE FRENO, EL MISMO ACBITE O OTRO DIESCAPE... PIEZAS OPEL CON GARANTÍA DE 10 AÑOS Y SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE PARA QUE SU VEHÍCULO SE CONSERVE COMO EL PRIMER DÍA. PERFECTO.



OPEL

EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel. 66 12 80

EJEA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIA SOCIETAS OPEL, AUTOS, REPUESTO Y ACCESORIOS



TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58

Teléfono y Fax: 976 66 08 79

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12

Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65

Fax 976 66 21 77

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

ESTABLECIDA EN 1955

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P.º del Muro, 33

Teléfono 976 66 01 35 - Fax 976 66 24 12

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Delegación de Zaragoza

Calle 9, nº 2

Teléfono y Fax: 976 23 58 26 50004 (Zaragoza)

El Ayuntamiento exige el arreglo de la carretera de Remolinos

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 24 de septiembre pasado, aprobó por unanimidad una proposición de alcaldía relativa al mal estado de la carretera comarcal A-126, más conocida como la carretera de Remolinos, que es la vía de comunicación principal desde Ejea de los Caballeros hacia Zaragoza y el Valle del Ebro.

La moción insta a la Dirección General de Carreteras, Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón a que promueva las obras de acondicionamiento de la carretera A-126, que va del límite de Navarra hasta Alagón, para que, de este modo, se solucione de forma definitiva el mal estado del firme de esa vía de comunicación.

Todos los ejeanos han sufrido en mayor o menor medida los problemas del mal estado del firme de la carretera de Remolinos, con baches de gran profundidad y badenes que, en algunas zonas, se convierten en auténticos toboganes que ponen en riesgo la conducción de vehículos. Además, el puente sobre el río Ebro, en las cercanías de Alagón, es demasiado estrecho, produciéndose situaciones continuas de peligro, teniendo que disminuir drásticamente la velocidad del vehículo o,

incluso, teniendo que realizar una parada total, sobre todo en caso de cruce con un camión de gran tamaño.

Dicha vía de comunicación soporta un importante tráfico de vehículos, sobre todo, camiones de gran tonelaje, cuyo paso incide en el casi crónico mal estado de la calzada. Además de los vehículos pesados, la carretera registra un alto volumen de tráfico de turistas, sobre todo de aquellos funcionarios que viviendo fuera de Ejea se desplazan diariamente a los puestos de trabajo ubicados en ella. Tampoco hay que olvidar al transporte público regular de viajeros, la línea Sádaba-Zaragoza, que sufre los efectos del mal estado del firme. Por último, las evacuaciones de urgencia de enfermos, a través de ambulancias y de UVI móvil, también debe soportar el pésimo estado de la carretera de Remolinos, con grave riesgo de accidente.

Además, la carretera A-126 es primordial en la conexión diaria de las industrias emplazadas en las Cinco Villas con la zona en que ubica la factoría de Opel España y sus empresas auxiliares. Así mismo, es la vía de salida de los productos agroalimentarios de las Cinco Villas hacia el Valle del Ebro.

Se solicita un servicio público regular de transporte de viajeros entre Ejea y Huesca

La Comisión de Gobierno del pasado 27 de agosto aprobó una moción de alcaldía en el sentido del establecimiento de un servicio público regular de transporte de viajeros entre Ejea de los Caballeros y Huesca. La moción muestra la conformidad del Ayuntamiento de Ejea a la solicitud que una persona particular ha presentado ante la Dirección General de Carreteras de la DGA para establecer este servicio.

Dicha solicitud considera que no existe un medio de transporte público que una ambas ciudades, lo que viene a dificultar las relaciones económicas, comerciales, culturales, turísticas, entre los ciudadanos de Ejea y Huesca, así como el desplazamiento de los numerosos estudiantes ejeanos matriculados en los centros universitarios de la capital oscense.

Comienzan tres obras de gran interés para el desarrollo urbanístico de Ejea de los Caballeros

Ya se han solventado todos los trámites y se han eliminado todos los obstáculos para que den comienzo tres obras de gran interés para el desarrollo urbanístico de Ejea de los Caballeros. Se trata de la plaza con aparcamientos subterráneos de La Llana, el acceso al barrio de las Eras y la apertura de Sinués y Urbiola.

En todos los casos, serán las empresas ejeanas las que las lleven a cabo.

En el caso del acceso a las Eras, ha sido preciso iniciar un expediente de expropiación, pues uno de los propietarios afectados no accedió a ningún acuerdo con el Ayuntamiento.

Plaza con aparcamientos subterráneos en el barrio de La Llana

Esta obra fue adjudicada en la Comisión de Gobierno del pasado 24 de septiembre a la empresa Construcciones Bardenas, S. C. L., por el precio de 55.728.379 pesetas.

Consiste en urbanizar la plaza en la que se ubican las ferias durante las fiestas, construyendo en el subsuelo 55 plazas de aparcamiento. Con la enajenación de las

mismas, se financiará en gran medida dicha inversión.

La importancia de la actuación radica tanto en la urbanización de la Plaza, que se convertirá en el centro urbano del barrio, como en la habilitación de 55 aparcamientos en una zona que carece de ese tipo de prestación y cuyos vecinos la han solicitado con insistencia.

Apertura de la calle Sinués Urbiola

Fue en la sesión del 27 de agosto cuando la Comisión de Gobierno adjudicó esta obra a la Unión Temporal de Empresas Hermanos Caudevilla, S. L.-Tudela de Construcción, S. A., por un precio de 25.033.276 pesetas.

La apertura de esta vía entre las vías Libertad y Justicia Mayor de Aragón dinamiza

rá la vida urbana de una zona hasta ahora bloqueada pero en torno a la cual se sitúan servicios tan importantes como el Centro Cívico, la emisora local, el Hotel Cinco Villas y, en el futuro, cuando se abra hasta la calle Eras Bajas, incluso la propia Delegación de Hacienda.

El acceso al barrio de las Eras

Esta obra, ya adjudicada con anterioridad, se ha visto obstaculizada por la imposibilidad de que uno de los propietarios afectados accediera a vender una pequeña superficie que es necesaria para construir el acceso. Por esa razón, en el Pleno extraordinario celebrado el pasado 27 de agosto, el Ayuntamiento se vio

obligado a iniciar el correspondiente expediente de expropiación.

Mediante esta actuación, que está llevando a cabo Hermanos Sumelzo, S. A., el barrio de las Eras se abrirá a la ciudad a través del Paseo de la Constitución, con el que enlazará el acceso.

BAR - RESTAURANTE

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

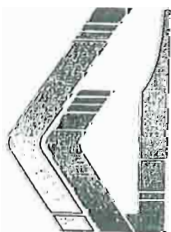
Herdy



ADISCIV

Asociación de Disminuidos Psíquicos
Cinco Villas

INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE: SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Zaragoza y Ejea son las únicas ciudades aragonesas incluidas en la gira del cantautor

El concierto de Joan Manuel Serrat ha despertado una gran expectación

Joan Manuel Serrat ofrecerá un concierto en Ejea de los Caballeros el viernes 6 de noviembre. El acontecimiento tendrá lugar en el Pabellón Polideportivo Municipal.

Este concierto tendrá lugar dentro de la gira que el cantautor va a realizar por toda España para presentar su último disco

Sombras de la China. En total, serán cincuenta las ciudades españolas visitadas por Serrat hasta el próximo 15 de diciembre, entre ellas Zaragoza y Ejea de los Caballeros.

Dentro de pocos días, saldrán a la venta las entradas

Sombras de la China, que Serrat ha dedicado a la memoria de Tete Montoliu, incluye once canciones: la que da título al disco, *Los macarras de la moral*, *Más que a nadie*, *Secreta Mujer*, *Fe de vida*, *Princesa*, *La hora del timbre*, *Una vieja canción*, *Me gusta todo de ti (pero tu no)*, *Buenos tiempos* y *Dondequiera que estés*.

En ellas, Joan Manuel Serrat se recrea en los temas y en las actitudes que han caracterizado una carrera artística de más de 30 años, en la que el amor y la mujer son conceptos bellamente cultivados, a menudo con una peculiar ironía, y en la que los tiempos que corren son fielmente captados por su perspicaz mirada. Canciones como *Los macarras de la moral* o *Buenos tiempos* son bien representativas de ese último género.

Todas ellas son obra del propio cantante, a excepción de *Más que a nadie*, *Secreta mujer* y *La hora de timbre*, en cuyas letras Serrat ha utilizado textos de Luis Cernuda, Eduardo Galeano y José Luis Pérez Mosquera respectivamente.

El disco, que se añade a una obra formada por más de trescientas canciones, ha tenido una gran acogida por parte de la crítica.

ca y medios de comunicación en general.

Lógicamente, el concierto hará también un repaso a las canciones más emblemáticas de la obra serratiana que nunca faltan en sus actuaciones, como son *Mediterráneo* o *los Cantares* de Antonio Machado.



TESTIMONIOS DE UN CLÁSICO

Joan Manuel Serrat nació en Barcelona el 27 de diciembre de 1943. Hijo de Josep Serrat, un obrero industrial antiguo anarquista, y de Ángeles Teresa, natural de Belchite y emigrada a Cataluña tras la guerra, cursó la carrera de Perito Agrícola y empezó la carrera de Biología, antes de dejarlo todo para probar fortuna en la canción, a partir de 1965.

De la calidad humana y artística de Serrat da cuenta la amplia muestra de reconocimientos personales que ha ido obteniendo a lo largo de los años. Transcribimos algunos.

Dice Rosa Montero: *A los cinco minutos de haber conocido a Serrat, ya estás convencida de que más que un amigo, el tipo ese es tu hermano, tu cuñado o tu primo. El caso más claro de seducción familiar que he conocido.*

Andrés Aberasturi: *Está entre la gente que ha seguido un compromiso, aunque es una palabra en desuso; una utopía, mejor que un compromiso. La utopía que todavía tiene que quedar.*

Victor Manuel: *Es un lujo para todos, un ejemplo de conciencia de clase y de bilingüismo bien entendido.*

Forges: *Mediterráneo es el único himno que todos cantamos con alegría. De Serrat destacaré su coherencia, calidad inusual en los tiempos que corren.*

Joaquín Sabina: *Cuando yo actuaba en restaurantes de Londres, cantaba canciones de Serrat. Este mamón catalán ha dicho cosas tan bellas como eso de que cargan con nuestros dioses y nuestro idioma.*



Joan Manuel Serrat.

Luis del Olmo: *Es uno de los poetas, creadores, voces y personas mejores que tenemos en España.*

Tete Montoliu: *No creo que Joan Manuel sea un cantante sino un gran poeta. ...Serrat no se da cuenta, pero su música es muy importante.*

Kubala: *Toda mi familia admira la calidad artística de este culé.*

Miguel Ríos: *Con Serrat, lo que tengo es una cuestión de ad-*

ración. Es un tío al que admiro muchísimo.

Ramoncín: *Es el maestro. No se ha equivocado nunca, no ha tenido un desliz... Todavía, en un concierto heavy, puedes meter Mediterráneo y suena a gloria.*

Rosana: *Joan Manuel Serrat es mi ídolo entre los ídolos. Canta las pequeñas cosas, aquello que nos hace sentir personas, más humanas, más tristes o más alegres.*

Jesús Hermida: *Tengo como una adicción, como un embrujo, como un encantamiento por él.*



FERRETERIA

TIENDA

P.º del Muro • Tel. 976 66 05 30

ALMACÉN

Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 66 18 47

Miembro del grupo

COFEDROZA



MODERNO C. G. S., S. L.

SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS

Ahora en las Cinco Villas

BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES

Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local (Casino, Pabellón, Bajo, etc...) consúltanos sin ningún compromiso, TE SORPRENDERÁS.

DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:

Calle Mediavilla, 36 • Tels. 976 66 80 78 • Fax: 976 66 19 92 • Móvil: 939 50 52 29

EJEA DE LOS CABALLEROS

NOS AVALAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
• decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

construcciones

CASANZ S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34
EJEA DE LOS CABALLEROS

Concedidos los VIII Premios Isidoro Gil de Jaz

El Centro de Estudios de las Cinco Villas ha concedido los VIII Premios Isidoro Gil de Jaz a proyectos de investigación sobre diferentes áreas de conocimiento de la comarca cincovillense. Se conceden tres premios, con una dotación de 175.000 pesetas cada uno. A la convocatoria de este año se presentaron un total de dieciocho proyectos.

Los tres proyectos premiados fueron «La abadía francesa de Sauvre Maure y sus Prioratos de las Cinco Villas», de Jesús Cortés Mateo; «Investigación histórico-artística sobre la iglesia parroquial de Santiago el Mayor y de San Miguel Arcángel de la villa de Luna», de José Ramón Auria Labayen, y «La Sociedad Económica de Amigos del País de la villa de Ejea», de Virginia Maza Castán.

El primero de estos proyectos pretende profundizar, a través de las cartas y compendios existentes, sobre los lazos de unión entre la abadía francesa de Selva Mayor y sus filiales aragonesas en las Cinco Villas (Uncastillo, Ejea de los Caballeros, Ruesta, Pintano y Pradilla de Ebro), incluidas sus zonas de influencia (Luesia, Sos del Rey Católico, Urriés, Gordón, Minos, Sigüés, etc.), y, si es posible, establecer el conjunto de propiedades de la abadía francesa en las Cinco Villas, indagando en el porqué del establecimiento de dichos prioratos en esta zona de Aragón.

Por su parte, José Ramón Auria pretende estudiar la iglesia parroquial de Santiago el Mayor y San Miguel Arcángel, de Luna, tanto desde la óptica histórica como desde la artística, realizando una profunda investigación en los archivos de la comarca y de la ciudad de Zaragoza, además de consultar la bibliografía ya publicada que pueda dar cohesión a lo histórico y lo artístico. El proyecto quiere completar la información artística de esta iglesia de Luna del siglo XVIII, una época quizás poco valorada, con el estudio de las fuentes documentales existentes.

En último lugar, Virginia Maza se ha planteado un proyecto para estudiar la Sociedad Económica de Amigos del País, de Ejea de los Caballeros, que se constituyó en 1835. Se pretende con este trabajo estudiar el papel de esta Sociedad de Ejea en un período de cambios políticos y económicos dentro del Antiguo Régimen, como motor de una recuperación económica, y analizar los elementos de confrontación de sus miembros con las élites municipales que dominaban el poder político y económico. Además, se quiere estudiar los programas y las actividades de esta Sociedad Económica de Amigos del País para vislumbrar el carácter de sus medidas en el desarrollo económico de Ejea de los Caballeros.

El Jurado de estos VIII Premios Isidoro Gil de Jaz estuvo compuesto por Carlos Pellejero, presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas, que actuaba en delegación de Guillermo Patás, director de la Institución Fernando el Católico; José Luis Villillas, tesorero del Centro; M.ª Angeles Casald, responsable del Área de Actividades; José Antonio Martínez, alcalde de Castilleja y vocal de la Junta Directiva del Centro de Estudios de las Cinco Villas, y José Luis Jericó, responsable de la Revista *Suesefania*.

La programación abarca de septiembre a diciembre de 1998

En otoño, al calor de la cultura

El Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha preparado una densa y variada programación que, bajo el título general de «En Otoño, al calor de la Cultura», se desarrolla desde el finalizado mes de septiembre hasta diciembre.

SEPTIEMBRE

15 a 27 de septiembre

EXPOSICION:

Federico García Lorca
(imágenes, palabras)

LUGAR: Casa de las Cinco Villas
HORARIO: 7 a 9 de la tarde
(ACTIVIDAD ADSCRITA A CIRCUITO)

Federico García Lorca

En este año se celebra el Centenario del nacimiento de Federico García Lorca (Fuentevaqueros, 1898 - Vinar, Granada, 1936). A través del Circuito en Aragón hemos programado esta exposición que está pensada como un libro puesto en pie, un libro para ser visitado, visto y leído. A través de 35 páginas-paneles, el lector-espectador podrá aproximarse al peculiar mundo del poeta granadino. Textos, documentos y atractivas imágenes sirven en cada panel para conocer los más importantes acontecimientos de la biografía de Lorca. Además, la exposición se complementa con una sección dedicada a la relación que mantuvo con artistas e intelectuales aragoneses de su generación.

Un video sobre la vida de Lorca que incluye todos los documentos filmados existentes en los que aparece el poeta, viene a completar esta interesante exposición.



27 de septiembre, domingo

CONCIERTO:

Coro del Instituto
Aragonés de Canto Coral:
Homenaje a Federico García Lorca

LUGAR: Teatro de la Villa
HORA: 7,30 horas de la tarde
(ACTIVIDAD ADSCRITA AL CIRCUITO)

El Coro del IACC es con toda probabilidad la mejor agrupación coral de nuestra región. Sus miembros son alumnos habituales de los Cursos de Dirección Coral que imparte el IACC, además de cantores de otros coros y, en general, estudiosos de la música, circunstancias que le han llevado a convertirse en un modelo y referente ejemplar de la coralística no sólo aragonesa sino nacional y europea.

Su prestigio sirvió para que fueran elegidos para actuar ante los Reyes de España en el Acto Protocolario de inauguración de las obras de la Seo, o para representar al Coro de la Ópera *Los amantes de Teruel*, de Tomás Bretón, en el marco del Festival Puerta del Mediterráneo. Ha recibido premios en los Certámenes Corales de Cocentaina (Alicante) y Avilés, así como reconocimientos destacados durante sus actuaciones en ciudades europeas.

Poseen un amplio repertorio de obras tanto religiosas como profanas, abarcando las distintas épocas de la historia de la música, aunque manifiestan un especial interés por los compositores y obras del siglo XX.

En el Centenario del Nacimiento de Lorca han programado un concierto en homenaje al poeta, integrado por composiciones creadas por sus autores bajo la directa inspiración de los textos poéticos lorquianos.

OCTUBRE

2 de octubre, viernes

TEATRO:

Compañía Compacto Teatro
y su obra *Algunas historias bordes*

LUGAR: Teatro de la Villa
HORARIO: 9,30 horas de la noche
(ACTIVIDAD ADSCRITA A CIRCUITO)



Teatro, coros, exposiciones, orquestas, bandas de música, zarzuela y el concierto estelar de Joan Manuel Serrat componen un apretado programa cultural para este otoño. De este modo, los ejeanos y todas aquellas otras personas que se quieran acercar hasta nuestra ciudad desde otros puntos de las Cinco Villas podrán elegir, según gustos y preferencias, entre una rica y variada oferta.

Prese a la juventud de la compañía, **COMPACTO** es en la actualidad uno de los grupos de teatro aragoneses más interesantes. El espectáculo es un conjunto de historias cotidianas, contadas con mucho humor, unas veces tiernas y otras corrosivas, enmarcadas en la emisión de un programa de radio. Pepi Ortega, autor y director de *Algunas historias bordes*, viene a decirnos con su obra que ser un desgraciado no deja de tener su gracia: humor negro, en definitiva, tan del gusto del público español.

9 de octubre, viernes

CONCIERTO:

Orquesta de Cámara del Empordà

Sesiones para escolares del cuento musical *La cometa traviesa*.

Todos públicos.

Programa lírico-cinematográfico

LUGAR: Teatro de la Villa

HORARIOS:

Programa escolar: 10,30, 12 y 15,30 h.

Todos públicos: 9,30 de la noche

(ACTIVIDADES ADSCRITAS AL CIRCUITO)



El público de Ejea de los Caballeros ya conoce a esta orquesta catalana que dirige Carles Coll con gran maestría y capacidad de conexión con los espectadores. La orquesta de Cámara del Empordà consigue en sus conciertos que la música clásica pierda la severa solemnidad que, a veces, la acompaña. Tanto las obras que elige, como una cierta unidad temática, unidos al didacticismo y expresividad con que su director acomete el concierto, convierten a la Orquesta en una auténtica garantía de disfrute y emoción musical.

En esta ocasión hemos programado un concierto para escolares, basado en el cuento musical *La cometa traviesa*, para orquesta de cuerda y narrador, con texto de M.ª Angeles Gardella y música de Carles Coll. Además, para todos los públicos se desarrollará un programa lírico-cinematográfico. En la primera parte del concierto, la orquesta, acompañada de una soprano y un tenor solistas, interpretarán arias y dúos de óperas famosas. En la segunda parte interpretarán música de cine, con temas tan conocidos como *Amorcord*, *Tiempos modernos*, etc.

25 de octubre, domingo

TEATRO:

Compañía Producciones
El Brujo y su obra *El contrabajo*

LUGAR: Teatro de la Villa
HORA: 7,30 horas de la tarde
(actividad adscrita al circuito)

Basado en el texto de Patrick Süskind, *El Contrabajo*, la obra teatral del mismo título que nos trae Rafael Álvarez «El Brujo» es el monólogo -género tan querido para el gran actor- de un hombre solo en escena, hablando sobre el vacío de sí mismo, aislado, insonorizado en su pequeña habitación.

Prácticamente estrenado en vísperas de su representación en Ejea de los Caballeros, El Brujo ha declarado sobre su trabajo: «He esperado este texto durante 10 años. El monólogo es un género especial dentro del teatro, requiere, como el contrabajo, una obsesiva y persistente preparación. Pero la música es medicina milagrosa y retoma siempre el camino de vuelta al corazón».

30 de octubre, viernes

BALLET:

Compañía Larumbe Danza

- Espectáculo para escolares: *Antes de hablar ya bailaba*.

- Espectáculo para todos públicos: *El color de la memoria*.

LUGAR: Teatro de la Villa

HORARIOS:

- Sesión escolares: 11 horas.

- Sesión todos públicos: 9,30 h. tarde.

(ACTIVIDAD ADSCRITA AL CIRCUITO)

No son muchas las oportunidades de ver espectáculos de ballet, un género artístico en el que no abundan las compañías -las buenas sobre todo. Desde Madrid llega LARUMBE DANZA, compañía con 30 años de brillante trayectoria artística ligada a la gran coreógrafa, bailarina, investigadora y artista navarra Karmen Larumbe, inesperadamente fallecida en 1995. Per tarea continúa desarrollándose más allá de su vida de la mano de su hijo artístico y generacional, su hijo, el bailarín y coreógrafo Juan de Torre.

Hemos programado dos espectáculos, uno para escolares y otro para todos públicos. *Antes de hablar ya bailaba* es un ballet dirigido a niños



cuenta la historia de la danza a través de la historia del hombre, interpretada por siete bailarines y un narrador que sitúa a los niños en cada momento histórico con un gran sentido del humor y un gran valor didáctico.

El color de la memoria es un homenaje al cine y a la vida, a los grandes creadores de la realización de la actuación, de la comedia musical, que por su genialidad son intemporales y eternamente contemporáneos. Acompañados por un sexteto de jazz en directo, los bailarines de LARUMBE rinden homenaje al cine y especialmente a la comedia musical de los años 50.

31 de octubre, sábado

FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA:

con la actuación de la Banda «La Lira», de Monzón, la Orquesta de Alcobendas y la Unión Musical de Ejea.

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 7 horas de la tarde (previamente desfilarán por las calles de la ciudad).

Fruto de los intercambios musicales que ya ha realizado la Unión Musical de Ejea con las agrupaciones de Monzón y Alcobendas, surge este Festival de Bandas en el que reciprocamente recibimos a los amigos de otras ciudades para celebrar no sólo la música sino también la amistad que generan estas experiencias culturales. El sábado día 31, Ejea se convertirá en ciudad musical, donde más de 200 jóvenes intérpretes convivirán entre ellos y ofrecerán al público el fruto de su esfuerzo y estudio e interpretación de la Música.

NOVIEMBRE

6 de noviembre, viernes

CONCIERTO: Joan Manuel Serrat

LUGAR: Pabellón Polideportivo

HORARIO: 10,30 horas de la noche

Dentro de la gira de presentación de su nuevo disco *Sombras de la China*, Joan Manuel Serrat actuará en Ejea, dando cumplimiento así a un reto de la programación cultural de nuestra ciudad. Admirado –y también querido– por muchas generaciones, Serrat es un clásico de la música española de las últimas décadas, condición alcanzada por esa capacidad suya de componer canciones que exaltan las virtudes cívicas y el amor, retratan los tiempos y las costumbres y reivindican valores absolutamente vinculados a la democracia y al progreso social, sin olvidar sus composiciones basadas en textos poéticos de grandes autores como Machado, Miguel Hernández o Mario Benedetti.

14 de noviembre, sábado

TEATRO:

Compañía El Harem y su obra *Los afanes del verano*, de Carlo Goldoni.

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 9,30 horas de la noche.

Dentro de la Muestra de Teatro - Otoño 98 que promueve el Servicio Cultural de la CAJ, llega a Ejea una triple oferta teatral, integrada en su primera sesión por la compañía El Harem y la puesta en escena de una comedia del autor italiano Carlo Goldoni. El argumento se apoya sobre la historia de dos familias acomodadas que preparan su verano. Los días previos a las vacaciones son un ajeteo, un continuo ir y venir de baúles. En medio de esta situación, un hecho insignificante –que no es sino un vestido a la última moda de París– desencadena divertidos conflictos y enredos, entre una pareja enamorada, los sirvientes y sus señores, realizando una crítica irónica y divertida de la mentalidad pequeño-burguesa y de las apariencias sociales.

20 de noviembre, viernes

TEATRO

Compañía Tantarantana y su obra *Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín*

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 9,30 horas-noche.

(ACTIVIDAD ADSCRITA AL CIRCUITO)

La compañía catalana TANTARANTANA se ha atrevido con una de las obras menos conocidas y más oníricas de Federico García Lorca: *Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín*. Detrás de este bello título hay una obra en la que un hombre ya mayor –don Perlimplín– descubre el amor a través de una mujer joven –Belisa– después de haber estado toda una vida autoengañado, rodeado de libros y sin ninguna relación íntima con nadie.

La obra se escribió en 1931 y fue prohibida por la censura de Primo de Rivera, tildada de amor y pornográfica. El público juzgará el absurdo de dicha prohibición porque, si efectivamente hay erotismo en la obra, en absoluto hay grosería sino exquisita sensibilidad y reivindicación de una ética del placer y de la libertad.

28 de noviembre, sábado

ZARZUELA:

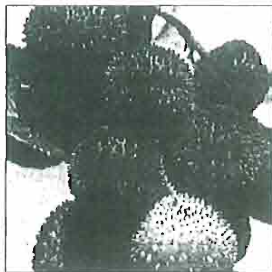
Teatro Lírico de Zaragoza y la obra *Agua, azucarillos y aguardiente*

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 9,30 horas de la noche

(PATROCINADA POR LA CAJ).

Los aficionados a la Zarzuela tendrán la oportunidad de oír al Teatro Lírico de Zaragoza con un montaje nuevo. La CAJ viene ofreciéndonos de un modo casi cíclico los espectáculos de esta asociación aragonesa que nació en 1998 con la intención de promocionar a jóvenes cantantes líricos y de difundir el género de la Zarzuela entre el público.



Agua, azucarillos y aguardiente fue compuesta sobre libreto de Miguel Ramos Carrión y Música del Maestro Federico Chueca. Muy brevemente, su argumento gira en torno a Asia, una joven romántica con pretensiones de literatura, que lleva a la ruina a su madre con la edición de unas poesías. Presionada por las deudas, pone un ultimatum a su hija para que su novio Serafín pida su mano o, por contra, rompa relación con él y e case con su primo Aniceto.

Paralelamente existe otra pareja, la Pepa y Lorenzo, aguadora ella y picador él, que entran en la historia a través de una serie de peripecias amorosas, sociales y que, como casi siempre, acaban con reconciliaciones y situaciones felices.

DICIEMBRE

4 de diciembre, viernes

TEATRO:

Compañía Tranvía y la obra

Tres sombreros de copa

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 9,30 horas de la noche

(ACTIVIDAD ADSCRITA AL CIRCUITO)

Miguel Mihura creó con *Tres sombreros de copa* una de las obras más hermosas y divertidas del moderno teatro español. Su protagonista es un joven que va a contraer matrimonio y pasa su última noche de soltero en la habitación de un viejo hotel, donde empiezan a pasar multitud de líos promovidos por una Compañía de Variedades que recala en el mismo hotel.

Y para contarnos esta historia, Miguel Mihura pone en escena a personajes arquetípicos pero elevados a su máxima potencia: el padre severo y rimbombante, el ricachón de provincias, el militar envanecido. Y frente a ellos, la gente de la farándula: la mujer barbuda, la vampíresa, el bailarín negro de music-hall.

No les contamos el final de esta comedia, aunque si les anticipamos una cierta melancolía porque el protagonista descubre la felicidad un poco tarde.

12 de diciembre, sábado

TEATRO:

Compañía Luna de Arena y la obra *Boda de Sangre*

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 9,30 horas de la noche.

(PATROCINADA POR LA CAJ)

Nuevamente Federico García Lorca en nuestra programación. En esta ocasión su obra teatral *Bodas de Sangre*, una tragedia poética basada en un hecho real –la tragedia de los Campos de Nijar– que inspiró a Federico García Lorca y que algunos han visto en ella «el modo del canto jondo que hiela la sangre». Y es que *Bodas de Sangre* es una tragedia de amor y muerte, de seres humanos arrastrados por fuerzas y pasiones más fuertes que ellos. Una tragedia extraña, emocionante y enigmática, llena sobre todo de belleza y del genio creador de García Lorca.

14 al 20 de diciembre

EXPOSICIÓN:

Instrumento Musicales de la Tradición Popular Aragonesa.

LUGAR: Casa de las Cinco Villas

HORA: 7 a 9 de la tarde

(ACTIVIDAD ADSCRITA AL CIRCUITO).

A través de esta exposición podremos ver más de un centenar de instrumento sonoros de la tradición popular aragonesa, agrupados según una clasificación general: IDIOFONOS (castañuelas, pulgaretas, tejoletas, cucharas, tricolotracos, carracleta, tabletas, matracas, cencerros, triángulos, botellas, palos de danzante...), AEROFONOS (zumbadores, dulzinas, chiflos, flautas de caña, acordeones, silbato, trompas, gaitas de boto...) y CORDÓFONOS (violín, guitarra, guitarrico, bandurria, mandolina, requinto, laúd, laudín...).

Además de conocer los instrumentos, podremos ver cómo se construyen, con qué herramientas o con qué tipos de maderas. Completaremos la exposición con una charla didáctica y un concierto didáctico también.

18 de diciembre, viernes

TEATRO:

Compañía Geografías y la obra *Lobas y Zorras*.

Historias para enrojecer

LUGAR: Teatro de la Villa

HORA: 9,30 horas-noche.

(ACTIVIDAD ADSCRITA AL CIRCUITO)

Basado en la obra de Francisco Nieva, el espectáculo reúne tres piezas con un denominador común: la transgresión, la búsqueda de los rincones más oscuros y perversos de lo humano, el erotismo provocador, la sátira sobre la hipocresía.

Las tres piezas se titulan: «La vida calavera», «Caperucita y el otro» y «Te quiero zorra». El subtítulo de la obra es *Historias para enrojecer*, pero el objetivo de Francisco Nieva es que, después del enrojecimiento, den paso a la reflexión.

El personal expresionismo teatral de Francisco Nieva convierte el espectáculo, no sólo en una protesta contra la manera en que la sociedad ha vivido su sexualidad, sino sobre todo contra el modo en que se desarrollan en ella sus relaciones de poder y humillación, que tienen en el sexo un ámbito de privilegio.

LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.aytoejea.es>
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.

EDITORIAL

Las ordenanzas fiscales para 1999 experimentarán una subida moderada: el 1,8 %, que es el incremento del IPC previsto por el Gobierno en el Proyecto de Ley del Presupuesto. De hecho, los principales tributos —Impuesto de Actividades Económicas, Impuesto de Bienes Inmuebles, Canon de Labor y Siembra y Canon de Pastos— ni siquiera se modifican respecto a este año.

El equipo de Gobierno ha utilizado dos argumentos para justificar este planteamiento. Por una parte, el *razonable equilibrio financiero* alcanzado por el Ayuntamiento, para cuyo mantenimiento no es necesaria ahora mismo una captación mayor de recursos por la vía de la recaudación. Por otra parte, la *voluntad de facilitar el desenvolvimiento de la actividad económica y el empleo*, argumento especialmente significativo en el caso de la congelación del alquiler de la tierra y de los pastos, en un momento en el que las rentas agrarias empiezan a acusar los efectos negativos—aún incipientes—de las nuevas políticas de la Unión Europea.

No ignoran, sin embargo, los responsables económicos del Ayuntamiento que, a medio plazo, las finanzas municipales se verán afectadas por circunstancias perfectamente previsibles ya en este momento.

De un lado, tendrán que afrontar la amortización y el mantenimiento de la planta potabilizadora que acaba de entrar en funcionamiento, así como los costes de funcionamiento de la depuradora que dentro de poco se empezará a construir.

De otro, de la creciente complejidad de las prestaciones y los servicios municipales se derivarán necesarias reformas de la estructura técnica del propio Ayuntamiento, así como de los programas de actuación en materias en las que una administración local moderna va a tener que entrar de lleno en los próximos años.

A la vez, el Ayuntamiento tendrá que mantener intacta su capacidad de inversión sin comprometer las posibilidades reales de endeudamiento.

En este sentido, es muy importante el resultado final del debate parlamentario que van a iniciar las Cortes sobre la Ley de la Administración Local de Aragón. Les importa mucho a los ayuntamientos que dicha ley recupere para ellos las transferencias corrientes no condicionadas que establecía el antiguo Fondo Local, es decir, aportaciones anuales fijas procedentes del presupuesto de la Comunidad que cada corporación pueda destinar a las prioridades que estime oportunas.

Y le importa mucho al Ayuntamiento de Ejea la inclusión en dicha Ley de un régimen especial de financiación para los municipios con varios núcleos de población, una antigua reivindicación ejeara que fue formalizada en el pleno celebrado en Santa Anastasia el pasado 13 de junio.

De todos modos, un buen precedente de cara a los debates futuros que la Corporación ejeara tendrá que sostener sobre todas estas cuestiones lo proporcionó el último pleno ordinario, el que aprobó las ordenanzas fiscales de 1999. El PSOE, sin necesidad de los votos de los demás, quiso, sin embargo, buscar el consenso para una decisión que, en palabras de los socialistas, debe ser corporativa y no partidaria. PAR y PP, aún faltando apenas nueve meses para las elecciones municipales, fueron capaces de aceptar la invitación y llegar a un acuerdo, ante el cual, aunque se excluyó, IU mantuvo una actitud respetuosa.

La política fiscal es eficaz mientras es comprendida y aceptada por los ciudadanos, mientras se percibe como expresión del interés municipal y no como fruto de estrategias partidistas. Por fortuna, ése es el camino emprendido este año por las fuerzas políticas de la localidad.

Trazos de la historia...
que se repite

Valero Benavente

en numerosos pasajes dedicados a las carreteras, ferrocarriles, agricultura y sobre todo a los regadíos y al todavía lejano canal de las Bardenas.

Dicho esto quiero en este número de La Voz de Ejea transcribir literalmente alguno de esos trazos e invitar a la lectura de esta importante página nunca mejor dicho) de la historia reciente de esta comarca.

«Si hace años hubiera tenido la comarca un periódico, un hombre, alguien o algo, que defendiera sus intereses, constantemente, sin duda alguna me economizaría hoy molestias a mis paisanos con un trabajo que hace mucho tiempo ha debido ser el batallar constante de esta desventurada tierra.»

«Hace años salió un hombre de nivel ordinario, protegiendo con su saber a la agricultura; fue elevado al cargo de Ministerio para que desarrollara su entendimiento en obras hidráulicas y comunicaciones, los auxiliares más poderosos y más necesitados para el florecimiento agrícola. Hace poco salió del Gobierno completamente fracasado. Ignoro las causas del fra-

caso, pero las acumulan a sus errores.»

«El Canal de Aragón y Cataluña... Los riegos del Alto Aragón... Esos dos grandes proyectos, como todos los que se realizan en España, son debidos a países que han sabido pedir, han sabido elegir a sus hombres, han sido perseverantes en el luchar, han sabido vivir unidos y todo eso los ha salvado.»

«Sentido común, energías, unión, mucha unión, acierto en el hombre que se elija y está resuelto el problema.»

«Diré lo poco que la comarca aprovecha el mayor de sus beneficios, la única fuente de riqueza que tiene, el porvenir de ese territorio y lo que puede hacerse; es criminal, agrícola, hablando, lo que ocurre en las Cinco Villas por no aprovechar sus aguas.»

«Los riegos en Cinco Villas»,
Periódico n.º 3, año I-Abril 1912

No me podrán negar que estas palabras escritas por Gerardo Miguel Dehesa no les suenan a actualidad. Quiero cerrar como lo hizo este ilustre cincovillés:

(Continuará)

CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE
PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Stand II Feria de Ejea. Gracias por su visita.

Joaquín Costa, 26 - Tels.: 976 66 44 39 - 976 66 44 33 - Fax: 976 66 44 33
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



Necesitamos un Hospital Comarcal

Jesús Sánchez Sabalza*

Desde 1997 y durante 1998 se han venido realizando una serie de reuniones y contactos por parte de los ayuntamientos de las Cinco Villas en los que se ha ido articulando la respuesta a un verdadero anhelo de los ciudadanos: las Cinco Villas necesitan un Hospital Comarcal. La comarca, como sabemos, sobre todo los que lo han sufrido en sus carnes, cuenta en la actualidad con grandes deficiencias y carencias sanitarias que, en gran medida, un Hospital Comarcal bien dimensionado vendría a paliar.

La reivindicación de un Hospital Comarcal de las Cinco Villas ha tomado cuerpo a través de la constitución de una plataforma, que se ha venido encargando de contactar con los responsables de otras comarcas que tenían similar problemática a la nuestra, la cual han resuelto de forma satisfactoria. Así, se en-

cargó un estudio-anteproyecto de Hospital Comarcal de las Cinco Villas a una empresa conocedora de la gestión de este tipo de servicios y que, además, ya ha promovido centros sanitarios parecidos de ámbito comarcal y supracomarcal.

Desde Erla hemos venido apoyando todas las acciones encaminadas a la consecución de este objetivo tan deseable para los ciudadanos cincovilleses: un Hospital Comarcal. Este apoyo se fundamenta en que Erla y toda la zona que está próxima a ella —las Cinco Villas centro-sur orientales— tienen una serie de carencias sanitarias motivadas por una multiplicidad de factores.

Se produce una importante dispersión de la población, con proliferación de pequeños núcleos urbanos. También existe una lejanía relativa del hospital de referencia, ubicado en Zaragoza, lejanía que se hace abismal cuando existen casos graves de urgencia. Además, hay una insuficiente dotación de carreteras que pueda ser hilo conductor de una adecuada asistencia sanitaria, por ejemplo en el caso de

evacuaciones urgentes y de ingresos hospitalarios, con los problemas añadidos que conllevan éstos para los familiares del enfermo. En nuestra zona, además, se produce un alto índice de envejecimiento de la población, con las consiguientes necesidades de atenciones médicas a los miembros de mayor edad de nuestra sociedad.

A pesar de tenues esfuerzos de la Administración para paliar esta situación, son necesarias más dotaciones para las consultas, los botiquines y los Centros de Salud de las Cinco Villas centro-sur orientales. Y, desde luego, hay que tener en el horizonte final la plasmación efectiva de un Hospital Comarcal.

Para solucionar todo este cúmulo de carencias y, en especial, las que se derivan de un buen sistema de urgencias y de especialidades médicas, es necesaria la construcción del Hospital Comarcal de las Cinco Villas. Su ubicación, atendiendo a criterios de operatividad, debería localizarse en la cabecera de la comarca, en Ejea de los Caballeros. De este modo, la atención sanitaria estaría más próxima a los ciu-

dadanos y permitiría una solución más rápida, en especial evitando las interminables listas de espera que ahora se producen.

Respecto al modelo que el Hospital Comarcal debería adoptar, creo que el documento que la plataforma encargó es un excelente instrumento. Se apuesta por un hospital público —cuestión ésta que opino debe ser irrenunciable— en el que INSALUD realizara una inversión, pero en el que también las entidades locales, los ayuntamientos, se implicaran a través de una sociedad gestora supramunicipal. Es, pues, un modelo mixto: atención sanitaria pública y generalizada al ciudadano, pero con un sistema de gestión privada.

Además, siendo conscientes de que la implantación desde un principio de un hospital en toda su dimensión y volumen es quizás demasiado pretenciosa para los tiempos que corren, el proyecto que obra en nuestro poder plantea un Hospital Comarcal que se irá conformando por fases. Primero, un completo Centro de Especialidades: cardiología, toxicología, neumología, ginecología, endocrinología,

traumatología, digestología, cirugía, neurología, oftalmología, dermatología, O.R.L., medicina interna y urología. Después, la instalación de un Servicio de Urgencias. Y por último, en una tercera y cuarta fase, la implantación de un Servicio de Urgencias. Y por último, en una tercera y cuarta fase, la implantación de las áreas de ingresos, estancias y cirugía mayor ambulatoria.

Así pues, tenemos un proyecto viable desde el punto de vista técnico y económico. Un proyecto que socialmente está apoyado por todas las Cinco Villas. Un Proyecto que toda la comarca necesita. Ahora queda en manos de la Administración Central y Autonómica la voluntad política y la decisión de dar cumplida cuenta a este deseo comarcal. Mientras tanto, desde Erla, seguiremos reivindicando un Hospital Comarcal que mejore, de una vez por todas, la asistencia sanitaria de las Cinco Villas.

*Alcalde de Erla



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

La Diputación de Zaragoza destina 1.000 millones de pesetas más a nuevas inversiones en la provincia durante 1998

El Plan de Equilibrio Provincial (PEP) contará con otros 500 millones para nuevas obras sociales en los 291 municipios. Diseñado un Plan de Mejora de Carreteras para Desarrollo de Centros de Interés Turístico y Cultural

La Diputación Provincial de Zaragoza destinará otros mil millones de pesetas a nuevas inversiones reales en la provincia en el presente ejercicio económico. El grueso de esta inyección presupuestaria, obtenida tras la recaudación de más de 1.000 millones de pesetas, será invertida en partes iguales a dos planes: El Plan de Equilibrio Provincial (PEP) y el Plan de Mejora de Infraestructuras Viarias para el Desarrollo de centros de Interés Cultural y Turístico.

Esta nueva cuantía se suma así a los 1.400 millones de pesetas que fueron destinados a inversiones en infraestructuras el pasado mes de abril, tras la obtención de un superávit en el cierre del presupuesto del pasado año y eleva la inversión total para 1998 a 7.729 millones de pesetas.

A través del Plan de Equilibrio Provincial (PEP), los 291 municipios de la provincia de Zaragoza (que contempla también el de Marracos), así como las entidades locales menores, recibirán un total de 500 millones de pesetas, que sumados a los 500 que recibió el pasado mes de abril, suma un total de 1.000 millones para 1998.

Dicha cantidad financiará la ejecución de obras nuevas, es decir, aquellas que no estén incluidas en ningún plan de la administración provincial o de cualquier otra.

Aunque se garantiza un mínimo de un millón de pesetas y un máximo de diez, se priorizará a los municipios de menos habitantes y por ende, más débiles económicamente. A diferencia del resto de planes, con éste los ayuntamientos podrán sufragar el total de la obra sin que tengan que aportar ninguna cantidad.

Igualmente, el Plan de Mejora de Infraestructuras Viarias Provinciales para el Desarrollo de centros de Interés Cultural y Turístico, contará con 500 millones de pesetas. Dicha cantidad permitirá comenzar varias fases de las carreteras proyectadas y cuya cuantía total está estimada en una inversión de 900 millones de pesetas, que sería desarrollada en 1999.

Las actuaciones previstas en diferentes tramos de la red provincial permitirán impulsar el desarrollo turístico de su zona de influencia, tales como las Altas

Cinco Villas y su ruta del Románico; el Moncayo y el Monasterio de Veruela; el poblado romano de Celsa y el Monasterio de Rueda o la Ruta de Barroca-Laguna de Gallocanta y Monasterio de Piedra.

Los tramos a mejorar son los de Sos-uncastillo; Unidues de Lerda-Javier (Navarra), Acceso al Monasterio de Veruela desde Vera y Acceso al Moncayo; Cimballa-Aldehuela de Liestos; Gelsa-Veilla de Ebro y mejora del acceso al Monasterio de Monlora en Luna.

INVERSIONES EN PROYECTOS CULTURALES Y HUMANITARIOS

Además del montante de los citados planes de obras, existe otro tipo de partidas que serán destinadas en su conjunto (85 millones de pesetas) al acondicionamiento de las salas en las que se ubicará el Museo de Arte Contemporáneo en



el Monasterio de Veruela; la adquisición de un órgano para la Iglesia de Santa Isabel; la rehabilitación de la Casa del General Artigas en la Puebla de Albornó, así como inversiones en el Centro Logístico de Ayuda Humanitaria ubicado en la nave de la Diputación de Zaragoza en la Avenida Cataluña y Fomento de Empleo.



Ángel Laborda
PP

¡Bravo por mis convecinos! Por fin los ejeanos hemos dado una muestra de civismo y no hemos echado en saco roto, las recomendado de nuestro Ayuntamiento, hemos recuperado uno de los actos más emblemáticos de las Fiestas como es el chupinazo. Siempre queda el clásico gamberro que queriéndose hacer el gracioso lo único que consigue es meter la pata y quedar en ridículo delante de todos y lo que es peor quedar en ridículo ante sí mismo, pero la verdad es que este año en general

ha imperado la cordura, la dignidad y el saber estar.

Creo que las Fiestas en general han estado a mayor altura que nunca, la asistencia la mayoría de los actos ha sido masiva y del agrado de todos. Las preguntas que flotan en el ambiente son: ¿Por que había buenos espectáculos?, ¿por que ha venido más gente de fuera y se han marchado menos ejeanos?, ¿por que se han adelantado las fechas? Yo creo que por todo un poco, aunque a la próxima Corporación le corresponde analizar e incluso hacer una consulta popular sobre la conveniencia de adelantar las Fiestas, o dejarlas como siempre, yo particularmente lo tengo muy claro, otra cosa es que por intereses particu-

lares de unos cuantos, no se estudie el tema.

Otro tema que debe estudiar la próxima Corporación es analizar los actos, protocolos, etc., ver los fallos que se han cometido y tratar de corregirlos y me refiero por ejemplo al día de la proclamación de las damas, al día de la Comarca, a la falta casi total de temas culturales, exposiciones y un largo etc., que sin ninguna duda llenarían huecos y enriquecerían a las mismas Fiestas y al prestigio de Ejea, como Capital Administrativa de la Comarca y Ciudad de Servicios.

Muy bien el Consorcio, Tako, Los Suaves, Pablo Hermoso de Mendoza y su Cagancho, la novillada completa, las carrozas, la feria de artesanía y ali-

mentación, las jotas, las orquestas del Casino y un largo etc., que invita a pensárselo dos veces el marcharse en Fiestas.

Un tema totalmente distinto pero de rabiosa actualidad es el anuncio de ETA de hacer una tregua indefinida, por supuesto todos los Concejales, Alcaldes y cargos del Partido Popular lo hemos acogido con satisfacción y como en este tema nadie está libre supongo que lo mismo les habrá ocurrido a todos los partidos políticos. Indudablemente es una buena noticia para toda España. Hay quien esta noticia la habrá recibido con más escepticismo que otros y con más o menos incredulidad, pero lo que está claro es que tanto el Gobierno como todos los Partidos Democráticos, tie-

nen la obligación de estudiar las fórmulas necesarias para que esta tregua sea una realidad incuestionable. Tienen que establecer los medios de diálogo necesarios para que esta lacra desaparezca de una vez. ¿Que habrá que tener paciencia?, lógico; ¿que habrá que tener comprensión?, también; ¿que tendremos que ceder todos un poco?, sin ninguna duda; ahora bien, cualquier decisión que se tome tendrá que ser por CONSENSO TOTAL, aquí no valen ambigüedades, o el sí pero... el tema es tan grave que no caben zarandajas, ni partidismos, ni la caza del voto, aquí lo único que vale es la PAZ.



Yolanda Roldán
IU

Pasaron las Fiestas dando la bienvenida al nuevo curso, al cambio de estación, a la normalidad cotidiana. No sé si por esto, pero el final de las Fiestas nos deja un regustillo nostálgico a año pasado, a algo perdido.

Hemos pasado unas Fiestas acompañadas de un tiempo excelente, lo que anima a vivir la calle, con aciertos en la organización, destacamos las actividades infantiles, y también deficiencias, pero sobre todo muy cargadas de actividad taurina, fundamentalmente para quienes no motiva demasiado este tipo de fiesta. Somos bastantes quienes

hemos echado en falta otro tipo de actos distintos y, aunque no sean multitudinarios, pueden cubrir espacios diferentes de divertimento, sabemos de la dificultad de actos que agraden a todo el mundo, pero esto no puede utilizarse de excusa. Hay que trabajar la imaginación y la voluntad y no quedarse en lo fácil.

No es del estilo de la gente de IU la crítica sin más. Háblamos de las deficiencias que percibimos y proponemos alternativas, pero para eso tenemos que estar donde se debate, donde se organiza, donde se programa...

Algo que no podemos pasar por alto es la ausencia de actos organizados en la Plaza de España, centro neurálgico del pueblo, donde siempre se organizaban los bailes populares, donde muchos y muchas aprendimos los pasos elementales del baile o simplemente jugába-

mos a encorrernos entre las parejas que bailaban. Y hoy la Plaza se nos muere de puro abandono; después del elevado coste que supuso su reforma, sólo se la tiene en cuenta para picar en su suelo y poner las vallas para el encierro. Pero los espacios como la Plaza no se mueren solos, se les ayuda con la ausencia de iniciativas, con la falta de ganas, de esfuerzo para revitalizar. Éste fue un sentimiento compartido por muchos y muchas y desde IU no cejaremos en el empeño de que la Plaza sea lo que fue.

El comienzo del nuevo curso nos trae diversos acontecimientos. La entrada en la cárcel de personas relevantes en la política española de los últimos años, juzgados y condenados por actos extremadamente graves y que nunca debieron ocurrir. Así mismo nos llega el anuncio de una tregua esperada ansiosamente a la

que acompañaban diversas declaraciones entre las que destacan la prudencia..., la duda. Desde aquí nos gustaría destacar la esperanza de que nos encontramos a las puertas del final de un conflicto que ha costado demasiadas vidas sin ningún tipo de justificación.

Por otro lado, nos enteramos de que continúan amenazando, maltratando y matando a mujeres impunemente. Es importante que la sociedad nos movilicemos para exigir la revisión urgente de la legislación que se aplica en estos casos y que es totalmente ineficaz.

En nuestro pueblo también ha comenzado el nuevo curso y con él la actividad política. En el último Pleno había dos puntos que deberían haber tenido debate político y que pasaron sin pena ni gloria. El PP y el PAR aprobaron la Cuenta General del ejercicio 1997 como

de si su propio presupuesto se tratara. IU nos abstuvimos en la votación por coherencia política, ya que nos habíamos abstenido en la votación del presupuesto y nada había hecho cambiar nuestro sentido del voto. El otro punto era la aprobación de los tributos municipales para el ejercicio 1999; tasas, las cuales, y añadiendo una pequeña modificación por parte del PAR y PP se aprobaron por 16 votos a favor y la abstención de IU, argumentando la posición poco arriesgada y conservadora, o continuista como se nos corrigió, del equipo de gobierno.

La postura del PSOE es muy cómoda, no sólo por la superioridad numérica que disfruta sino por la ausencia de debate político. Desde nuestro pequeño espacio, IU no dejaremos de seguir planteando alternativas y proponiendo la necesidad del debate social.



Javier Lambán
PSOE

Las Fiestas son proverbialmente música. Las imágenes que retenemos de la *semana grande* son, a menudo, grupos u orquestas que nos han gustado especialmente escuchar. Nos ocurre con *Tako*, quizá porque -con permiso de Nacho Giménez, promotor empresario además de buen músico- consideramos a Mariano Gil -compositor, guitarra y cantante- como una especie de *bien local de interés cultural*. No solo porque -junto con Joan Manuel Serrat y Lluís Llach- Led Zeppelin o Deep Purple encandilaron mi juventud y conservo mi predilección por aquellas manera de interpretar el rock. Sobre todo, porque me enorgullece el paisanaje con un muchacho de su talento, merecedor segura-

mente de una mayor proyección.

Pero las Fiestas de este año no fueron solo música, tauromaquia y recreo callejero. Fueron también, en el Día de la Comarca, concordia traducida en reivindicación común de las actuaciones y de las inversiones que necesitan las Cinco Villas, previa denuncia del tratamiento injusto que están recibiendo de la administración autonómica.

Le dijimos a Fernando Labena, para que se lo dijera a Santiago Lanzuela, que el Gobierno de Aragón no está en paz con esta comarca. Que ha incumplido en materia de carreteras (especialmente las de los barrios), de regadíos o de ayuda al desarrollo del norte de la comarca.

Y Labena no dijo nada.

Le dijimos al Consejero de Sanidad que abastecer Zaragoza desde Yesa sin aumentar la capacidad del embalse es un atentado mortal contra el futuro de las Cinco Villas y le rogamos que interviniera para que el Presidente de la región paralizara el convenio del abastecimiento hasta que no se ponga en marcha el recrecimiento.

Y no le oímos a nuestro querido Fernando otra cosa

que la sugerencia de que buscáramos el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza para conseguir ese histórico objetivo.

Le dijimos que los servicios sanitarios de la comarca son deficientes, proponiendo una vez más la construcción de un Hospital Comarcal.

Y Labena -esta vez, sí se pronunció con claridad a favor de esta reivindicación, la única -por cierto- que no le compete ni a él ni a su Gobierno (el INSALUD depende del Gobierno central) y sobre la que -expresados por un representante de la Diputación General de Aragón- los compromisos son ahora mismo simples testimonios gratuitos.

En el campo político, nuestro mes de júbilo festivo nos ha traído también a los socialistas la alegría del triunfo de Gerhard Schröder en las elecciones de Alemania. España se convierte así en el *último bastión de la derecha europea*, como le gusta decir a Aznar recordando aquella *reserva espiritual de Occidente* de la que tanto se envanece Francisco Franco.

Pero el mes de las fiestas nos ha deparado también el encarcelamiento de Rafael Vera y José Barrionuevo, de

cuya inocencia sigo absolutamente convencido. Para alcanzar totalmente sus objetivos, solo le ha faltado al Partido Popular que entrara también en prisión Felipe González.

No obstante, cuando ETA ha declarado una tregua y ha sido preciso poner de manifiesto responsabilidad y sentido de Estado, ahí han estado Joaquín Almunia y José Borrell ofreciendo todo su apoyo al Gobierno, después de anunciarle a Aznar hace meses -sin ningún resultado- que podía producirse un cambio radical en el ámbito del nacionalismo vasco y que era preciso que los partidos estatales tomaran la iniciativa.

Ojalá el PP hubiera tenido la misma actitud en 1993. Era tal en aquel momento la debilidad de ETA que, si Aznar no hubiera decidido convertir la política antiterrorista en instrumento para desgastar a Felipe, el problema del terrorismo podía haberse resuelto ya entonces.

De lo que no tengo ninguna duda es de que la cuestión de los nacionalismos se va a plantear con fuerza en los próximos años, reabriendo debates que creíamos ya definitivamente resueltos. Éste va a

ser el resultado de un Gobierno -el de Aznar- sin proyecto de Estado y dispuesto a cualquier transacción con tal de mantenerse en el poder.

Y sí, para los españoles, es ésta una mala noticia, para los aragoneses aún es peor, pues no existe en España una Comunidad Autónoma tan ausente del debate político nacional como la nuestra, tan mermada de capacidad de intervención en las grandes decisiones, tan carente de un proyecto propio y de una idea clara de sí misma, tan irrelevante en la marcha del conjunto del país, tan necesitada -en definitiva- de un movimiento político-cultural que vaya más allá de los partidos políticos -no sin ellos- y que se proponga definir el papel de Aragón en España y en Europa y ejercerlo con eficacia.

Claro que, a lo mejor, yo soy demasiado pesimista y tiene razón Fernando Martín, alcalde de Calatayud y secretario general del PP en Aragón, cuando dice que es mejor pasar desapercibidos para que no nos tengan envidia los demás.



Javier Allué
PAR

En el Pleno celebrado el pasado jueves, 24, una vez más, la negociación se impuso sobre la negativa sin contemplación. Me refiero al incremento de las TASAS.

El equipo de Gobierno propuso una subida del 2,1 en previsión del IPC interanual. Podríamos haber votado en contra sin más, por no estar de acuerdo con tal medida, pero esto no hu-

biera sido eficaz porque, lógicamente, las tesis del equipo de gobierno se habrían impuesto por su mayoría.

Preferimos sin embargo negociar el incremento y reducirlo al menos hasta el 1,8 que es probablemente el aumento previsible del IPC al final del año 1998.

Con esta forma de actuar en política se consiguen resultados en beneficio de nuestro pueblo y las distintas opciones políticas representadas en el Ayuntamiento saben que cuando se trata de discutir sobre lo que vaya a afectar al bolsillo de los ciudadanos, debemos negociar la mejor solución para todos.

En otro orden de cosas, quiero referirme hoy al Comité Intercomarcal de

Zaragoza del PAR, cuya presidencia tengo el honor de ocupar, desde el pasado lunes, 21, que se celebró la elección.

Es evidente que el PAR cincovillés tiene ahora una presencia notable en los órganos fundamentales del PAR. Con Fernando Labena como Secretario General y yo mismo como Presidente Intercomarcal. Esto significa nada más y nada menos que asumimos una responsabilidad duplicada de la que teníamos hasta entonces.

Pero sobre todo un compromiso con los ejearnos y ejearnas que confiaron en una renovación, que a nivel interno del PAR ya está dando sus frutos y que ahora más que nunca necesita el impulso que supone la confianza y

el apoyo.

Un compromiso con la comarca de las Cinco Villas y con todos nuestros alcaldes y concejales del PAR que hacen, día a día, una labor callada aunque importantísima por el bienestar de sus municipios, pero que en la mayoría de las ocasiones suele ser ingrata. A todos ellos les tiendo la mano y me pongo a su disposición para cualquier problema que podamos resolver, y sobre todo para trabajar en equipo al objeto de conseguir que las Cinco Villas, sean de veras, la comarca puntera de Zaragoza y Aragón.

Y por último, un compromiso con todas las gentes del PAR de la provincia de Zaragoza porque a todos ellos me debo para potenciar y estimular la ac-

tuación política de los Comités Locales y Comarcas, para efectuar un seguimiento permanente de nuestra política en las Instituciones, para planificar, en fin, la política que queremos en nuestras comarcas.

Para todo ello ofrezco disposición, diálogo permanente, voluntad de trabajo y solicito a todos y de todos colaboración generada en base a la ilusión que este partido debe recuperar, porque somos muchos los que pensamos que todavía queda mucho por hacer y que precisamente el PAR tiene un protagonismo esencial para aportar soluciones en la tarea de conseguir una mejor calidad de vida para Ejea, Cinco Villas y por supuesto para todo Aragón.

Programa de actividades deportivas para el curso 1998-1999

El Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha preparado una vez más su programa de actividades para el curso 1998-1999. En él se encuentra una variada oferta de actividades dirigidas tanto a niños como a adultos, con la pretensión de hacer posible que la práctica deportiva

sea accesible al mayor número de ciudadanos. Para hacer más comprensible el conjunto de la programación insertamos dos cuadros explicativos. Aquellas personas que deseen obtener más información pueden dirigirse al Servicio Municipal de Deportes, en el Ayuntamiento de Ejea, en horario de 8 a 15 horas.

Actividades			
NIÑOS			
ACTIVIDAD	HORARIO	INSCRIPCIONES	CUOTA
Palenquidad (3 años)	Lunes y miércoles/17,30-18,15	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Juegos (4 años)	Martes y jueves/17,30-18,15	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Juegos Predeportivos (5 años)	Miércoles y viernes/17,00-18,15	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Ciclo rutario Deportivo Nivel I (6-7 años)	Martes y jueves/17,30-18,15	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Nivel II (8-9 años)	Lunes, miércoles y jueves/18,15-19,00	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Escuela Polideportiva de Deportes Individuales Nivel I (10-11 años)	Miércoles y viernes/18,30-19,30	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Nivel II (12-13 años)	Miércoles y viernes/18,30-19,30	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
ADULTOS			
ACTIVIDAD	HORARIO	INSCRIPCIONES	CUOTA
Gimnasia de Mantenimiento (Mayores de 18 años)	Grupo I. Martes y jueves/8,00-8,45	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Grupo II. Martes y jueves/9,30-10,15			
(Mayores 45 años)	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM	
Grupo III. Martes y jueves/10,15-11,00			
(Mayores 45 años)	Palabón Dyto. Municipal	Abonada IDM	
Grupo IV. Martes y jueves/11,00-11,45			
(Mayores 45 años)	Palabón Dyto. Municipal	Abonada IDM	
Grupo V. Lunes y miércoles/19,30-20,15			
(Mayores 45 años)	Palabón Dyto. Municipal	Abonada IDM	
Grupo VI. Lunes y miércoles/20,15-21,00			
(Mayores 45 años)	Palabón Dyto. Municipal	Abonada IDM	
Preparación Física (Mayores 16 años)	Martes y jueves/20,00-21,00	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM
Yoga	Martes y jueves/19,45-21,15	Palabón Dyto. Municipal	(*)
Aikido	Martes y jueves/20,45-22,00	Palabón Dyto. Municipal	(*)
Judo	Martes y viernes/18,30-19,30	Palabón Dyto. Municipal	(*)
Karate	Lunes y miércoles/20,00-22,00	Palabón Dyto. Municipal	(*)
Acostumbramiento Fútbol Deportivo	Viernes/19,00-20,00	Palabón Dyto. Municipal	Palabón Dyto. Municipal
Suma	Tiempo los días/8,00-22,00	Palabón Dyto. Municipal	Abonado IDM

Cuotas de inscripción: Los usuarios que desarrollen las actividades en el Palabón Deportivo Municipal, Sala Polivalente de La Llana, Sala Polivalente de Pinsoro y Ciudad Deportiva serán abonados a Instalaciones Deportivas Municipales (I.D.M.).

Escuelas Deportivas					
Objetivo: Formación Deportiva.					
Organizan: Clubs y entidades legalmente constituidas.					
Categorías y edad: Benjamín: 8-9 años (nacidos en 1989-90).					
Alevín: 10-11 años (nacidos en 1987-88).					
Infantil: 12-13 años (nacidos en 1985-86).					
Cadete: 14-15 años (nacidos en 1983-84).					
DEPORTE	CATEGORIA	HORARIO	INSCRIP.	CUOTA	ORGANIZA
Baloncesto	Alevis Femenino Infantil Masculino Cadete Masculino	Martes-Viernes 5,30-6,15 Lunes-Miércoles 7,45-8,30 Lunes y Miércoles 7,45-8,30	Palabón Dyto. Municipal	Abonada IDM	CDE BC Ejea
Baluturno	Alevis Femenino Infantil Femenino Cadete Femenino Infantil Masculino	Martes 6,15-7,00 Miércoles 7,45-8,30 Miércoles 7,45-8,30 Jueves y Viernes 8,15-9,00	Palabón Dyto. Municipal	Abonada IDM	CDE BM Ejea
Ciclismo	Benjamín Grupo I Benjamín Grupo II Alevín Infantil	Lunes, Miércoles 6,15-7,00 Lunes, Miércoles 7,45-8,30 Martes y Jueves	Sociedad Deportiva Ejea	(*)	SD Ejea
Gimnasia	Grupo I Grupo II Grupo III Grupo IV	Martes-Jueves 5,30-6,15 Martes-Jueves 6,15-7,00 Martes-Jueves 7,45-8,30 Martes-Jueves 7,45-8,30	Palabón Dyto. Municipal	(*)	CDE G. R. Ejea
Karate	I-Alevis II-Alevis III-Alevis IV-Alevis	Lunes-Miércoles 6,30-7,15 Lunes-Miércoles 7,15-8,00 Lunes-Miércoles 8,00-8,45	Palabón Dyto. Municipal	(*)	CDE Karate Shotokan Ejea
Rugby	Alevis Infantil Cadete Femenino	Miércoles y Viernes Miércoles y Viernes Miércoles y Viernes Miércoles y Viernes 7,15-8,00	C. Deportiva	Abonada IDM	CDE Rugby Club Ejea
Tenis	Benjamín Alevín Infantil Cadete	Lunes-Miércoles 5,30-6,15 Lunes-Miércoles 6,15-7,00 Lunes-Miércoles 7,15-8,00 Martes y Jueves 6,15-7,00	C. Deportiva	Abonada IDM	CDE Tenis Ejea

Las Escuelas Deportivas son organizadas y desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro (clubs deportivos, APAs...) con las que se firma convenio a tal efecto. Los horarios de algunas escuelas figuran en hoja anexa.



XXIII Campeonato «Fútbol Empresas».—En el XXIII Campeonato «Fútbol Empresas», que se ha desarrollado durante el verano en los campos de Santa Anastasia, Bardena y La Llana. La clasificación de los cuatro primeros fue la siguiente: 1.º Nivelaciones Modozar, 2.º Pub Edwards, 3.º Construcciones Metálicas Ángel y 4.º Cuatro Esquinas. El Campeonato rindió un homenaje al ejeano Antonio Vilas Languiz por su trayectoria deportiva dentro del fútbol.



VIII Concurso Provincial y 3.º Internacional de Pesca «Villa de Ejea».—Este concurso, de carácter internacional, ha sido organizado por la S. D. de Pescadores «San Bartolomé». La clasificación final fue ésta: en categoría individual: 1.º Gabarre (SDP Yuste, de Zaragoza), 2.º Frago (SDP San Bartolomé, de Ejea) y 3.º Lamdabouron (SDP Francia-España, de Orthez, Francia); por equipos la clasificación fue: 1.º Francia-España, de Orthez; 2.º SDP Yuste, de Zaragoza, y 3.º SDP VIII Milla, de Utebo.



I Liga de Triatlón Popular de Verano.—El pasado domingo 13 de septiembre finalizó en Tudela la I Liga de Triatlón Popular de Verano, que ha organizado el Club Deportivo BTT Ejea. La competición se dilucidó en cinco pruebas disputadas respectivamente en Ejea, Calahorra, Guara, Pamplona y Tudela.



Montañeros ejeanos en la Cordillera Blanca del Perú.—En el pasado mes de julio los montañeros ejeanos Isaac Gálvez y José A. Larraz viajaron a la Cordillera Blanca, en Perú, para intentar escalar el Alpamayo (5.947 metros) y el Artesonraju (6.031 metros). Lamentablemente el intento fue fallido, pues las inclemencias climatológicas —causadas por el fenómeno climatológico llamado «el Niño»—, y la poca profesionalidad de los guías que llevaban los montañeros impidieron conquistar las cimas de estas montañas peruanas.



La Hoja Joven

Proyectos de Intercambio Juvenil 1999

Como en años anteriores, el Instituto de la Juventud convoca los intercambios internacionales en el marco de las Subcomisiones Mixtas para responsables de Asociaciones Juveniles y otras Entidades. Cualquier asociación o entidad juvenil que se ponga de acuerdo con otra de los países que se indican, podrá presentar un programa que, de ser aprobado, será financiado entre un 50 ó 75 %.

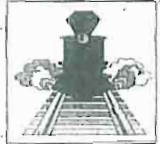
Propiciar encuentros de trabajo entre responsables de asociaciones juveniles de España y las de otro país, así como seminarios, reuniones, intercambio de experiencias y jornadas de estudio sobre temas de interés para la juventud.

A continuación os facilitamos los diferentes países con los que se puede llevar a cabo un intercambio y la fecha tope de presentación de los programas de cada uno:

- Intercambio Hispano-Finlandés / 15-09-98
 - Subcomisión Mixta Hispano-Alemana / 22-09-98
 - Subcomisión Mixta Hispano-Belga
 - Comunidad Flamenca 20-10-98
 - Comunidad Francesa 20-10-98
 - Subcomisión Mixta Hispano-Francesa / 20-10-98
 - Subcomisión Mixta Hispano-Portuguesa / 20-10-98
 - Subcomisión Mixta Hispano-Italiana / 20-10-98
- Para recibir más información sobre los intercambios, trámites, etc., llamar o acudir a:
- Dirección General de Juventud y Deporte
Servicio de Promoción de la Juventud
P.º María Agustín, n.º 36
-Zaragoza- 976 714 995
- Los impresos de solicitud los podéis recoger en la OMJ.



La tarjeta Inter-Rail



La tarjeta Inter-Rail

El tren es un medio de transporte eficaz, ecológico y con muchas posibilidades. RENFE pone a disposición de grupos o personas una serie de ventajas para viajar sin tener que hacer grandes desembolsos. A continuación os indicamos una de las tarjetas más conocidas de largo recorrido.

La tarjeta INTER-RAIL es personal e intransferible de libre circulación en 2.ª clase con tres modalidades: **Inter-Rail -26:** Para jóvenes menores de 26 años el primer día de validez de la tarjeta.

Inter-Rail 26+: Para mayores de 26 años, sin límite de edad.

Inter-Rail -12: Para menores de 12 años el primer día de validez de la tarjeta.

Países participantes:

(Distribuidos en 8 zonas geográficas):

- Zona A:** Gran Bretaña, Irlanda del Sur, Irlanda del Norte.
- Zona B:** Suecia, Noruega, Finlandia.
- Zona C:** Dinamarca, Alemania, Suiza, Austria.
- Zona D:** Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Croacia.
- Zona E:** Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo.
- Zona F:** España, Portugal, Marruecos.
- Zona G:** Italia, Eslovenia, Grecia, Turquía.
- Zona H:** Bulgaria, Rumanía, Yugoslavia, Macedonia.

Los beneficiarios deberán tener residencia en cualquiera de los países participantes. CEI, Argelia o Túnez. Además, si no cumplen el requisito anterior, deberán demostrar documentalmente que llevan residiendo en uno de dichos países más de seis meses.

Adquisición		Reducciones		Trénes y suplementos	
Se justificará mediante DNI o Pasaporte-Identidad		— 50 % en España desde la estación de partida a la estación correspondiente (vuelta)		— Se pueden utilizar todos los trenes (excepto AVE y Talgo 100 y AVE)	
Fecha de nacimiento		— 50 % en España para quienes adquieran la tarjeta en España		— Se pagará suplemento de tren (si viene) y suplementos de plaza suntuaria (internos o extras)	
Residencia habitual		— 50 % por la zona en tránsito para llegar a una zona adyacente		— Reserva de plaza cuando sea obligatoria	
La tarjeta se puede adquirir hasta con 60 días de antelación.		— 75 % para quienes por España a los viajeros residentes en Portugal o Marruecos y que hayan adquirido la tarjeta en uno de estos países		— En los Trenes Hotel se abonará el servicio de cabina, siempre que el tren llegué/alga al día una zona adyacente por el viajero.	
Un residente en otro país podrá adquirir en España la zona F con las mismas condiciones que si la compra en su país.		— Reducciones en distancias empresariales			

TIPO DE PASE	PERIODO	PRECIO PTAS.		
N.º Zonas	Validez	IR -26	IR 20+	IR -12
1 Zona 22 días	31.565	45.090	22.545	
2 Zonas	1 mes	41.750	58.450	29.225
3 Zonas	1 mes	47.595	66.800	33.400
Global 1 mes	54.275	76.150	38.075	

Tema del mes

OFERTA FORMATIVA 1998-1999

Taller ocupacional «El Gancho»

Módulos:

- Módulo de iniciación a la Carpintería (dos días).
- Módulo de Soldadura (dos días).
- Módulo de Reparación de Bicicletas (un día).

Edad: De 12 a 16 años.

N.º de plazas: 20.

El taller se realizará de lunes a viernes, en horario de 7 a 9 de la tarde.

Fecha de inicio: 8 de septiembre.

Plazo de inscripción: Durante el mes de octubre.

Lugar de inscripción: Bajos del Mercado Municipal, de 7 a 9 de la tarde. Servicio Social de Base del Ayuntamiento, 976 661 515.



Centro de Educación de Personas Adultas «Ejea»

Oferta de cursos y actividades para el curso 98/99

- Alfabetización (Nivel I).
- Consolidación de conocimientos (Nivel II).
- Obtención del Título de Graduado Escolar (Presencial/distancia).
- Preparación para la obtención del Título de FP I en las siguientes ramas:

- Sanitaria
- Administrativo
- Electricidad
- Agraria
- Hostelería
- Jardín de Infancia.
- Español para extranjeros.
- Preparación pruebas de Acceso a la Universidad.
- Inglés (Iniciación).
- Cursos de informática.
- Otras actividades.

Por tratarse de un Centro Público del Ministerio de Educación y Cultura, todos los cursos son gratuitos. Para recibir información más detallada de los cursos y realizar la matrícula podéis dirigirlos a la siguiente dirección:

Centro de Educación de Personas Adultas «Ejea»
Casa de Cultura, Pza. Goya, s/n -Ejea-
976 662 865.

Centro de Formación Profesional EFA Boalares

Ciclo Formativo de Grado Medio en Trabajos Forestales y Conservación del Medio Rural

Acceso:

- Enseñanza Secundaria (ESO y REM).
- Formación Profesional de Primer Grado.
- 2.º de BUP Superado.

Acceso mediante pruebas:

- Mayor de 18 años.
- Un año de experiencia laboral acreditada.
- Programa de Garantía Social Superado.

Duración del Ciclo: 2.004 horas.

Salidas Profesionales:

- Aprovechamiento de recursos forestales.
- Gestión de servicios relacionados con la caza deportiva y repoblación cinegética.
- Gestión de áreas recreativas y de ocio. Actividades medioambientales.
- Productor de plantas forestales. Viverista.
- Vigilancia del patrimonio natural contra posibles impactos agresores.
- Piscifactorías. Acuicultura para la repoblación y servicios relacionados.
- Conservación e implantación de especies arbóreas en el medio natural o forestal.

Información e inscripciones:

EFA Boalares
Carretera Gallur-Sangüesa, s/n -Ejea-
976 561 456.

Escuela Taller Siglo XXI

ESPECIALIDADES	N.º DE PLAZAS
Albañilería	15
Pintura y decoración	8
Fontanería y calefacción	6
Carpintería metálica	1
Carpintería de madera	3

Requisitos: Jóvenes parados, inscritos en la Oficina del INEM con edades comprendidas entre 16 y 24 años.

Duración: 24 años.

Fases: 1.º Seis meses en formación y práctica en instalaciones y terrenos facilitados por el Ayuntamiento de Ejea, contando cada alumno/a con una beca mensual del INEM.

2.º Dieciocho meses de contrato laboral con el Ayuntamiento de Ejea, alternando trabajo y formación.

Horario: Siete horas diarias repartidas de las 8 a las 15 h. De lunes a viernes.

Cada especialidad se compone de distintos módulos teóricos-prácticos, además de las asignaturas comunes: lenguaje y matemáticas, 2 h semanales; dibujo, 2 h semanales.

Información e inscripciones:

Escuela Taller Siglo XXI
C/ Joaquín Costa, n.º 28 -Ejea-
976 660 405.

Tfno.: 976 572 426
El Instituto de Educación Secundaria Itáica tiene residencia para estudiantes en la que pueden alojarse alumnos matriculados en ese mismo instituto y estudiantes de educación no obligatoria y no universitaria (bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior) que residan fuera de Zaragoza capital y que cursen especialidades que no existan cerca de su domicilio habitual.

Las Fiestas en imágenes

Las fiestas de 1998 se han saldado con un balance positivo. Así se ha entendido desde la Corporación, en una evaluación que está pendiente, no obstante, de la reunión del Consejo Municipal de Festejos que se celebrará el próximo 7 de octubre, en el que peñas y demás representantes analizarán el desarrollo de los festejos de la primera semana de septiembre.

Como afirmaba LA VOZ DE EJEA en su número anterior, era objetivo prioritario del ayuntamiento la recuperación del *chupinazo*, un acto deslucido en los últimos años por la actitud incívica de algunos adolescentes. El llamamiento dio resultado y, gracias a la colaboración de toda la sociedad local, su celebración fue este año modélica.

Para resumir el desarrollo de las Fiestas, LA VOZ DE EJEA ha realizado la siguiente selección de fotografías (Fotos Samper), de una semana de actos en la que el Juli, Tako, El Consorcio, Greta y los Garbo, la Charanga Chupi, las actividades del parque y de la Corona o el desfile Pasarela Oliva'98 han sido algunos de los acontecimientos más celebrados por el vecindario.



El chupinazo



El pregonero: Mariano Berges.



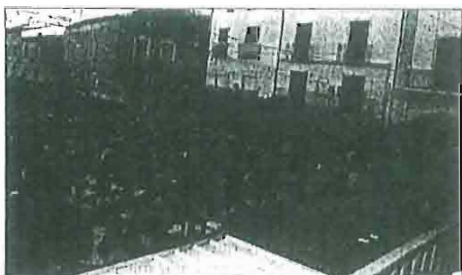
Muestra de Artesanía y Alimentación.



Charanga Chupi.



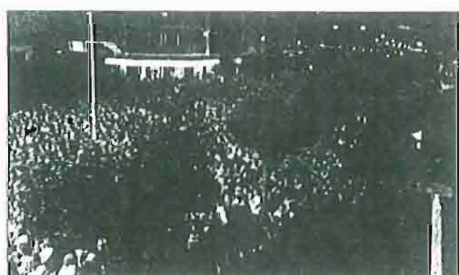
Unión Musical de Ejea.



Arco Iris, en la Plaza de España.



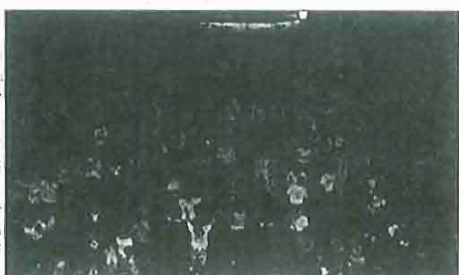
Festival de Jota, en la Plaza de la Villa.



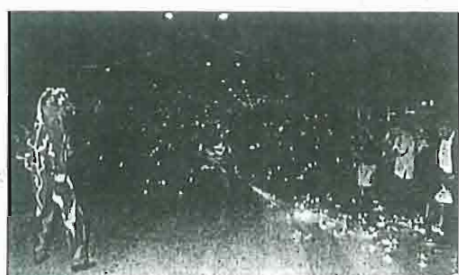
El Consorcio, en la Avenida Cosculluela.



Ruta del Vino en bicicleta.



Traca final.



Caleidoscopio, en el Desfile de Carrozas.

Dos corridas mayores sin trofeos y once orejas y un rabo para los novilleros «El Renco», «El Juli» y Millán

La plaza de toros de Ejea se ha consolidado como escenario de la fiesta española

Benjamín Bentura Remache

Al hilo del dato de asistencia de público a la plaza de toros de Ejea de los Caballeros a lo largo de los días de la Feria Taurina de la Oliva 1998, habrá que reconocer que al cabo de los años se ha conseguido darle contenido y substancia a la construcción de la Plaza de Toros de Luchán. Y se ha conseguido con la explotación del espectáculo al que estaba destinada su construcción: con la fiesta española.

Y el milagro puede que no tenga tantos condicionamientos espirituales o espirituosos si tenemos en cuenta que los ejeanos llevan en lo más profundo de su alma la afición a los toros. No en vano hace poco más de dos siglos la capital de las Cinco Villas era uno de los lugares en que más toros bravos se criaban, aunque por una persistente deformación les aplicarán el gentilicio de navarros. No me importa que nos llamen navarros, pero es que desde «Martíncho» a «El Tato» «semos» aragoneses. Y a mucha honra.

El caso es que esto de la Feria de la Oliva va a más y año tras año aumenta la asistencia de público de lo más variado en todos los sentidos, incluso el de la edad. Jubilados, edad media, jóvenes y niños. No creo que exista en el mundo una plaza de toros con la circulación de «janes» que hay en Ejea. E incluso alguno de los pasajeros duermen plácidamente la siesta mientras sueñan las charangas y las ovaciones a los toreros, aunque este año tuvimos la amarga de-



responsabilidad de máxima figura y sin enemigos «Morante de la Puebla». Tampoco los tuvo José Tomás en la primera de feria, con lo que los dos gallitos de la temporada, el mismo Tomás y Ponce, rompieron una extraordinaria racha de triunfos del final del mes de agosto, con continuas y diarias salidas a hombros y tardes redondas de ambos en plazas como las de Linares y Almería. El propio Enrique Ponce rehizo su marcha triunfal en la francesa Bayona con una corrida de «Los Bayones» también, pero en la que fueron devueltos a los corrales tres toros para que el valenciano triunfara con la contundencia que lo está haciendo esta temporada.

ceptación de las corridas de toros, con la excepción de la actuación de Raúl Gracia «El Tato» en el cuarto toro de Andrés Ramos y el toro agitanado de Javier Conde en el segundo de la tarde. Pero en la de «Los Bayones», triunfadora en la feria del año pasado, se dio la insólita circunstancia de que no se cortara ni una sola oreja, aunque estuviera a punto de hacerlo «Pedrito de Portugal» en el quinto toro, al que se cansó de pinchar, entregado Ponce en su

Tampoco embistieron los de Santos Alcalde en el festejo que cerraba el ciclo, toros muy distintos a los de estas dos corridas, pero también sin ganas de embestir y muy pocas fuerzas, incluido el quinto que correspondió a «El Molinero», un terciado castaño que, con seguridad, era pájaro de otro nido. Vamos, que no tenía nada que ver con la ga-



nadería anunciada. Una vuelta al arrojo femenino de Mari Paz Vega y silencios para «El Molinero» y el incipiente rejoneador Martín González Porras.

¿Quién tuvo la culpa de este desastre ganadero y hasta del fallo a espadas de los matadores? Si lo supiéramos con certeza tendríamos en nuestras manos la piedra filosofal del torero. Los mismos que eligieron los toros de «Los Bayones» del año pasado eligieron los de este año y los mismos que eligieron esos toros lo hicieron con los novillos de «Torrestrella», don Álvaro Domecq, que dieron pie al mejor festejo de la historia de nuestra plaza en número de trofeos conseguidos, once orejas y un rabo, y en frutos artísticos de la mano de tres novilleros que tienen muchas cosas que decir en este planeta torero: Antonio Pérez «El Renco», Julián López «El Juli» y Jesús Millán. «El Juli» comprometido para su despedida en Madrid con la lidia de seis novillos de distintas ganaderías y la alternativa en Nimes, el 18 de septiembre, con José Mari Manzanares de padrino y Ortega Cano de testigo. Pero en Ejea hemos tenido el privilegio de verle en acción, cosa que en Aragón sólo había sido posible en Zaragoza, como también hemos podido comprobar la categoría de un muchacho de Garrapinillos, un torero con unas virtudes muy especiales, con gracia y salero y conocimiento, con todo lo necesario para ser figura de la torería aunque por nuestros lares no se le haya dado la coba destinada a otros paisanos o residentes que no se la merecen. Pero Jesús Millán, como antes hizo Raúl Gracia, ya rompió amarras y anda por esas plazas de Dios para no quedarse en torero regional.

Además del juego de los novillos, la entrega y el arte de los novilleros y el entusiasmo del público hay que consignar que los seis novillos se mataron de una pinchazo y seis estocadas, una de ellas, la del segundo de «El Juli», a recibir, sin tener que em-

plear ninguno de ellos el estoque de descabellar. ¿A quién le echamos la culpa de esta tarde tan redonda? La grandeza de la fiesta española tiene su base en la tremenda incertidumbre de sus resultados. Es una ceremonia trágica en la que la ruleta gira dramáticamente sin saber dónde va a caer la bola del premio. Esta vez se posó en el 5 de septiembre y quedará para la buena historia de nuestra plaza.

Tampoco olvidaremos la actuación de Pablo Hermoso de Mendoza con dos novillos de Enrique Ponce. En el segundo de la tarde, en el que cortó dos orejas, sin la presencia de «Cagancho», y en el quinto, ovación, con el famoso caballo. Falló con el rejón de muerte en este toro, pero ver a «Cagancho» en el ruedo es todo un gran espectáculo. ¿Qué torero! Como lo siente, cómo tiembla, cómo mira al toro y orienta sus orejas hacia el peligro. Hermoso de Mendoza no es sólo «Cagancho», pero el arte de torero a caballo hoy no sería lo mismo sin «Cagancho». Aceptables los Domecq.

Buenas las vacas de los roscaderos, excelentes las de los recortadores, buenos los erales y los becerros de la «Ganadera del Ebro» y regulares los que se trajeron para el torero de La Valeriana. Yo creo que todavía es pronto para andar con estas triquiñuelas de taurinismo de baja estofa. No hay que ser impacientes porque las prisas son malas para todo y muy especialmente para alcanzar la gloria taurina.

Y unas palabras de ánimo para la «Ganadera del Ebro» a ver si aprovechan lo que tienen en sus manos y nos devuelven el orgullo ganadero aragonés. Sólo faltaba que a la consolidación de la plaza de toros de Ejea de los Caballeros pudiéramos añadir la lidia de toros y novillos de una ganadería de la tierra. Y el señor alcalde que lo vea y nos ponga la estatua del toro a la entrada de la plaza sobre un pedestal en el que deberían figurar los hierros de las ganaderías bravas ejeanas.

LA RESEÑA

Día 30 de agosto.—Toros de ANDRÉS RAMOS, de Salamanca, primero devuelto a los corrales y sustituido por otro del mismo hierro, de aceptable presentación pero sin salsa ni fuerzas.

RAÚL GRACIA «EL TATO», palmas y dos orejas y salida a hombros.

JAVIER CONDE, que sustituía a Rivera Ordóñez, oreja y aviso con ovación.

JOSÉ TOMÁS, aviso con ovación y silencio.

En el tercio de banderillas la Banda de Música interpretó un pasodoble en honor del ejeano Carlos Casanova. Ocurrió en el cuarto toro y resultó arrollado el otro banderillero, Manolo Rubio, a la salida del segundo par. El pasodoble siguió hasta el final del tercio.

Día 31 de agosto.—Concurso de Roscaderos y Corrida del Arte Valenciano. Fracasó el número de los mansos humanos y destacó el de «Don Tancredo», los saltos y los quiebros y la mono torera.

1 de septiembre.—Toros de LOS BAYONES, de Salamanca, aceptables de presentación, sin fuerza y sin bravura. El tercero volvió a los corrales y fue sustituido por otro de la misma ganadería.

ENRIQUE PONCE, ovación y aviso y ovación.

«PEDRITO DE PORTUGAL», palmas y dos avisos.

«MORANTE DE LA PUEBLA», que sustituyó a «El Cordobés», dos avisos y palmas.

Poca casta de los toros salmantinos y mal manejo de la espada por parte de los diestros.

2 de septiembre.—Novillos de ENRIQUE PONCE, de Jaén, gordos y con pocas fuerzas.

LUIS DOMEQ, oreja y vuelta.

RAÚL HERMOSO DE MENDOZA, dos orejas y ovación. En su cuadrilla figuró Raúl Aranda como auxiliar.

ANTONIO DOMEQ, oreja y palmas.

HERMOSO DE MENDOZA salió a hombros.

3 de septiembre.—Dos erales de GANADERA DEL EBRO, buenos, y otros dos de una ganadería salmantina sin especificar, regulares.

ALBERTO ÁLVAREZ, ovación y oreja.

HÉCTOR BERGES, ovación y oreja.

Concurso de recortes artísticos y amillas. Injustamente se concedió un premio a un salto.

4 de septiembre.—«EL TORONTO Y SUS ENANITOS TOREROS». En la parte sería lidió un buen becerro de «GANADERA DEL EBRO» JUANATÁN LAPUENTE.

5 de septiembre.—Novillos de TORRESTRELLA, de bonita estampa, buena clase y pocas fuerzas. De Jerez de la Frontera.

ANTONIO PÉREZ «EL RENCO», dos orejas y una oreja.

JULIÁN LÓPEZ «EL JULI», dos orejas y dos orejas y rabo.

JESÚS MILLÁN, dos orejas y dos orejas.

Los tres novilleros fueron paseados a hombros acompañados por el mayoral de don Álvaro Domecq.

6 de septiembre.—Cinco toros de SANTOS ALCALDE, de Salamanca, grandones, mansotes y con pocas fuerzas, y uno castaño de ganadería desconocida, mucho más terciado y con menos energías.

MARTÍN GONZÁLEZ PORRAS, rejoneador, silencio en los dos (1.º y 4.º).

RICARDO AGUILIN «EL MOLINERO», silencio y palmas.

MARI PAZ VEGA, ovación y vuelta.

Gran entrada el día 30 y el día 3, tres cuartos de entrada los días 31, 1 y 2, media entrada el 4, 5 y 6. En total, una gran afluencia de público, con un porcentaje espectacular sobre la población de Ejea. Lo dice muchas veces algún ejeano: si en Madrid o en Zaragoza fuera el mismo porcentaje de espectadores no habría plaza de toros, campo de fútbol o espacio libre para acoger semejante muchedumbre.



Talleres del parque.



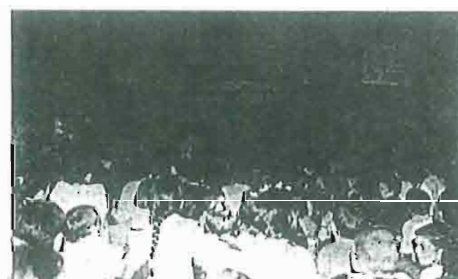
Talleres de Pasarela Oliva'98



Hinchables en el parque.



Hinchables en Plaza Diputación.



Gorgorito.



Pasarela Oliva'98

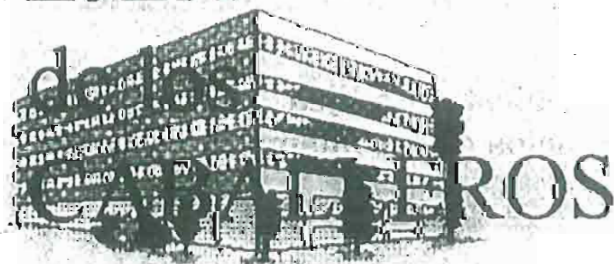


Hinchables en el parque.



Animación en el parque.

EJEA



PISOS

PASEO DEL MURO

TUDECO

CONSTRUYE
Y PROMUEVE

INSTRUMENTACIÓN

OFICINA EN EJEA

ANTONIO BUTANO PUMIL

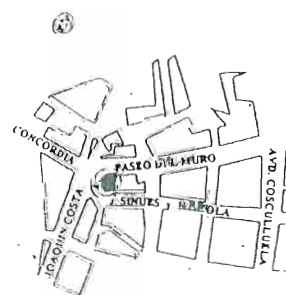
Información y solicitudes

948 82 75 10

C/ Pablo Sarasate, 8 - bajo - TUDELA

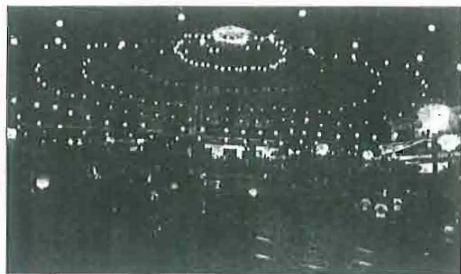
TARDES

4,30 a 7,45

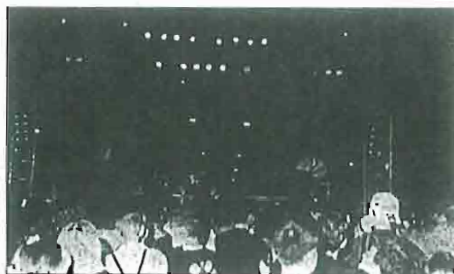
Calidades
de primera
a un precio
inmejorable

MEMORIA DE CALIDADES

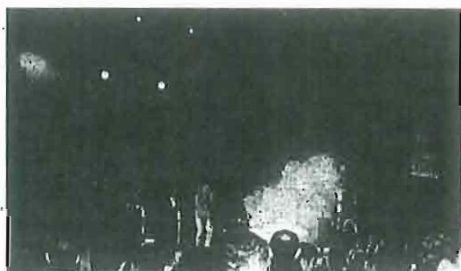
SUELOS	PARQUET DE ROBLE CERAMICAS DE 1ª CALIDAD
PUERTAS	PUERTAS EN ROBLE PUERTA DE ENTRADA DE SEGURIDAD
VENTANAS	ALUMINIO EN COLOR BLANCO
CRISTALES	CLIMALIT
SANITARIOS	SERIE DAMA GRIFERIA MONOMANDO BAÑERA DE HIDROMASAJE
ELECTRICIDAD	TOMAS TV Y TLF PARABOLICA PORTERO AUTOMATICO
CALEFACCION	RADIADORES ALUMINIO CALDERA ESTANCA
PINTURA	PLASTICA BLISA



Encierro nocturno.



Tako.



Greta y los Garbo.



El Consorcio



Concurso de Desencajonamiento.



Comida del Día de la Comarca.



Carroza de la Peña «Los Carrozas».



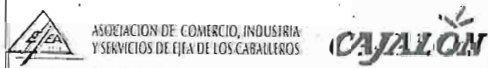
Carroza de la Peña «La Cantera».

En Ejea
Compra sin dinero
con nuestra tarjeta
SUPER-COMPRA



Del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre

Su Compra tiene Premio



Premio Premio Premio

Más de 20 personas, en la primera semana, pasaron por Cajalón a recoger su premio, obtenido con la tarjeta SUPER-COMPRA.

El pasado día 15 de septiembre, dio comienzo la campaña de la tarjeta Súper-Compra que durará hasta el 15 de noviembre.

Además de las innumerables ventajas de pagar con la tarjeta de la asociación A.C.I.S., durante estas fechas puede salirte un premio en el acto. Los premios consisten en 5.000 pesetas, 10.000 pesetas, o la compra gratis. Ya tienes una muy buena razón más para hacer tus compras en los establecimientos asociados (A.C.I.S.), ¡quedan muchísimos premios!

Suerte y recuerda:

Ejea sin ir más lejos.

Servicio, calidad y muchas ventajas.



ASOCIACIÓN DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Durante las pasadas Fiestas de Ejea, la Asociación participó en varios actos de las mismas

Estuvimos presentes en la 5.ª Muestra del Parque Central, que se desarrolló en el Parque Central, en una caseta de la mencionada feria, que fue visitada por numeroso público y simpatizantes, y en la que se daba información sobre la asociación y sobre la tarjeta SUPER-COMPRA.



Concurso de Dibujo Infantil

Patrocinamos el concurso de dibujo infantil que se celebró el miércoles día 2 de septiembre en el Parque Central con numerosos participantes, recibiendo cada

uno de ellos una camiseta, y un premio los tres primeros clasificados, que fueron:

- Noemí Sánchez (11 años),
- Alba M.ª Piracés (11 años) y

- Juan Antonio Sánchez (7 años).
- La asociación también hizo una aportación económica para el mejor desarrollo de las Fiestas Patronales.

CAMPAÑA DE VERANO ASOCIACION DE COMERCIO

El sorteo del mes de julio, campaña de verano, de la asociación cuyo número agraciado fue el 10.879, le correspondió a doña M.ª Rosa Guría, de Santa Anastasia. Dicho número fue entregado por Carnecería Angel Mena. Enhorabuena.

Como en años anteriores, en breve tendremos a nuestra disposición la lotería de Navidad para la venta a nuestros clientes.

El Día de la Comarca tuvo carácter reivindicativo

El Consejo Comarcal quiere abrir un diálogo con el Gobierno de Aragón para que atienda de una vez los problemas de las Cinco Villas

El Día de la Comarca contó con la presencia de Fernando Labena, en representación del Gobierno de Aragón, y de Gregorio Jalle, en representación de la Diputación Provincial. Antes de celebrar el acto de izamiento de banderas en el Parque Central, tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión del Consejo Comarcal de las Cinco Villas, en la que se leyó una Declaración Institucional suscrita por todos los partidos políticos de la comarca.

Tras el izamiento de las banderas, los asistentes visitaron la Muestra de Alimentación y Artesanía de las Cinco Villas, antes de trasladarse a las Piscinas Municipales, donde compartieron una comida con las peñas.

La Declaración Institucional es un documento que contiene tres mensajes nítidos.

El primero ratifica la voluntad de las Cinco Villas de seguir impulsando el proceso de comarcalización impulsado por los ayuntamientos desde diciembre de 1997.

El segundo denuncia el incumplimiento de la Diputación General de Aragón respecto al Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, un catálogo razonado de las carencias y de las necesidades de la comarca que, hasta la fecha, no ha tenido reflejo ni en los presupuestos ni en los programas de la Comunidad Autónoma, a pesar de que, en 1994, el Gobierno de Aragón se comprometió a llevarlo progresivamente a cabo de acuerdo con los representantes institucionales de la zona.

El tercero llama la atención sobre una serie de problemas que inquietan particularmente a la comarca:

— Convenio para el abastecimiento de Zaragoza firmado por el Gobierno de Aragón, el

Ayuntamiento y la Confederación. (El Consejo de las Cinco Villas ha manifestado su oposición más rotunda hasta que no se re Creeza la presa de Yesa y ha expresado su apoyo a la Plataforma creada con ese fin).

— Plan de Inversiones para la Valdonsella aprobado por el Gobierno de Aragón en 1995. (Su ejecución todavía no ha comenzado, por lo que este órgano comarcal ha reclamado recientemente al Gobierno una decisión urgente).

— Accesibilidad interna y externa en general: deficiencias tanto en norte como el sur de la comarca y, sobre todo, estado crítico de las carreteras de los barrios de Ejeja, Tauste, Sádaba y Sos del Rey Católico, por las que diariamente arriesgan su vida miles de personas.

— Inexistencia de un Hospital comarcal y deficiente asistencia sanitaria a través de los distintos centros de salud de la comarca. (Las Cinco Villas es la única comarca que carece de hospital, mientras alguna otra que ya lo tiene —Calatayud— acaba de



Consejo comarcal celebrado el día 31 de agosto.

recibir ahora 430 millones para mejorar su centro de salud).

— Paralización de los regadíos en las Bajas Cinco Villas e insuficiente apoyo de la administración a los proyectos de desarrollo de las Altas Cinco Villas.

— Falta de respuesta a la postulación de las Cinco Villas como sede de alguna especialidad universitaria relacionada con sus características socioeconómicas (frente a la buena acogida que se ha dispensado a otras que no tienen mayor fundamento que la nuestra).

El Consejo Comarcal de las Cinco Villas termina su Declara-

ción considerando imprescindible que Gobierno Regional abra un diálogo con los representantes institucionales de las Cinco Villas sobre estos asuntos y, en general, sobre la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico, un diálogo cuyos resultados se plasmen ya en el presupuesto autonómico de 1999.

En el turno de respuesta, el Consejero de Sanidad, Fernando Labena, anunció que el Hospital de las Cinco Villas va a ser incluido en el Plan de Ordenación Sanitaria de Aragón y propuso la conveniencia de que el Gobierno central incluya alguna partida en el presupuesto de 1999 para redactar el proyecto técnico.

En lo que se refiere al problema del abastecimiento de Zaragoza, Labena afirmó que, en vez de utilizar la vía de la confrontación, sería bueno que las Cinco Villas unieran sus esfuerzos a la ciudad de Zaragoza para conseguir el crecimiento de Yesa.

Por su parte, el vicepresidente de la Diputación Provincial, Gregorio Jalle, valoró positivamente el nivel de acuerdo y de consenso alcanzado por los ayuntamientos y los partidos de las Cinco Villas en defensa del interés común.

A la reunión del Consejo asistieron por primera vez los representantes del Partido Popular.

CV Hospital Comarcal CINCO VILLAS

LOS AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES DE PADRES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, COOPERATIVAS AGRARIAS, COMUNIDADES DE REGANTES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES Y OTRAS ENTIDADES DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS,

REIVINDICAMOS

- El disfrute efectivo de nuestro derecho constitucional a la protección de la salud, mediante la disponibilidad de un hospital de titularidad y financiación pública.
- La eliminación de un agravio territorial intolerable, pues las Cinco Villas son prácticamente la única comarca aragonesa que carece de un servicio hospitalario propio.
- La disponibilidad de un hospital como elemento imprescindible para evitar la despoblación del territorio y como factor necesario para la localización de actividad económica y desarrollo social.

Como cierre a un variado programa de actividades

El Hogar de la Tercera Edad de Ejea culminó su XXV Aniversario con una gran fiesta en el Casino

Con una comida celebrada en el Casino España, en la que participaron más de seiscientas personas, concluyó el programa de actos organizado por el Hogar de la Tercera Edad para conmemorar el 25 aniversario de su fundación.

Después de la entrega de premios a los vencedores de los distintos concursos celebrados, se rindió un emotivo homenaje a la Directora del Hogar, Mari Carmen González, vinculada al mismo desde 1973, que está a punto de ocupar un nuevo destino en Zaragoza, dentro del IASS.

El acto también contó con la presencia de Luis Sesé, alcalde de Ejea de los Caballeros en 1973, que firmó entonces con el Ministerio de Trabajo el convenio mediante el que se instaló el Hogar, en un local de propiedad municipal.

La comida contó con la presencia de representantes de otros hogares del municipio y de fuera de él. Asistieron los portavoces de los grupos municipales, los diputados provinciales, la concejal de Bienestar Social, el director gerente del IASS, el director provincial, amén del alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y el consejero de Bienestar Social, Fernando Labena.

En su intervención, Eduardo Alonso agradeció a los socios del Hogar, así como a los funcionarios, la colaboración constante que ofrecen al Ayuntamiento en varios campos de la actividad municipal, colaboración a la que —según el alcalde— el Ayuntamiento trata de corresponder con la misma moneda. Se refirió Alonso expresamente a Mariano Pérez Sancho, antiguo presidente del Hogar, o a miembros actuales de la Junta como Mariano Murillo, Pedro Caverio o Eusebia Gallizo. Finalmente, hizo entrega de un obsequio, en nombre de todos, a Mari Carmen González.

Cerró la parte protocolaria del acto Fernando Labena, que definió las atenciones que la administración presta a la tercera edad como una cuestión de jus-

ticia y resaltó la buena sintonía existente entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón en estas cuestiones. Terminó su intervención brindando por *que el siglo XXI sea el siglo del amor*.

El acto terminó con la actuación de la cantante ejana Mari Carmen Rived y del grupo local de jota Promesas de Aragón.

EJEA, PIONERA EN LA ATENCION A LA TERCERA EDAD

El primer Hogar de la Tercera Edad que funcionó en Ejea se creó el 28 de noviembre de 1965 en el antiguo Hospital, justamente donde hoy se erige el Centro Cívico que será su nueva sede. Se llamó Hogar Masculino Nuestra Señora de la Oliva y fue su primer presidente don Manuel Lambán, fundador del mismo junto con don Saturnino Nogué o don Gonzalo Longás.

Con el tiempo, el Hogar se quedó pequeño y fue necesario buscar otra ubicación, que el Ayuntamiento ofreció en los actuales locales de la Avenida de Coscolluela. El nuevo Hogar, inaugurado en julio de 1973, había entrado en funcionamiento dos meses antes.



El alcalde entregó una placa a Mari Carmen González, que tras 25 años de servicio, se traslada a Zaragoza.

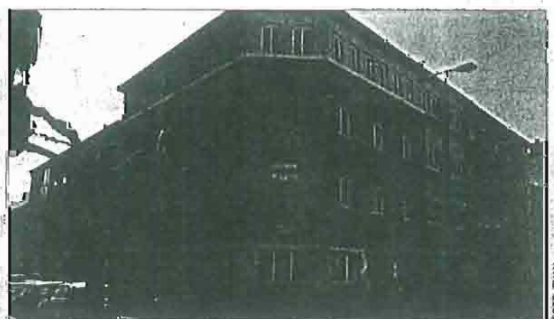
El Centro Cívico será la nueva sede del Hogar de Día El Ayuntamiento ha solicitado al Gobierno regional que le transfiera los servicios de la tercera edad

Dentro de una amplia gama de servicios, el Centro Cívico contendrá el Hogar de Día de la Tercera Edad, ocupando toda la planta de calle, en la parte de la calle Libertad. De hecho, en su origen, el proyecto municipal consistía en construir en el solar del antiguo Hospital un nuevo Hogar, proyecto que después se amplió hasta configurar el actual edificio polivalente.

La política municipal respecto a la tercera edad no acaba ahí. Cada día se presta más atención desde el Ayuntamiento a la asistencia domiciliar, reforzada ahora con el servicio de préstamo de camas hospitalarias articuladas. Es más. Convencida la Corporación de que el Ayuntamiento puede prestar estos servicios mejor que ninguna otra administración, ha solicitado al Gobierno de Aragón que le transfiera íntegramente el Hogar de Día, para mantenerlo y gestionarlo íntegramente desde aquí.

El acuerdo municipal fue adoptado por unanimidad en un pleno celebrado el pasado 29 de enero. Además del servicio social de base y los programas de prevención e inserción social, el Ayuntamiento solicitó

El nuevo Hogar, además de ofrecer más espacios y mejores prestaciones que el actual, tendrá la ventaja adicional de formar parte de un complejo de talleres, biblioteca y salas de actividades que, como cualquier otro ciudadano, también podrán utilizar los socios del Hogar.



a la Diputación General de Aragón la transferencia o delegación de los programas de ayuda a domicilio y del Centro de Día de la Tercera Edad, acompañada de la correspondiente transferencia de medios personales, materiales y económicos necesarios.

En declaraciones al número 35 de LA VOZ DE EJEA, res-

pecto al Hogar de Día que está a punto de instalarse en el Centro Cívico, el portavoz socialista decía que lo que queremos es que pase a depender totalmente del Ayuntamiento, para que el municipio pueda ayudar más y mejor a sus vecinos de más edad, tanto en los programas de ocio como en los servicios asistenciales que se prestan.

